



Segorbe 2021



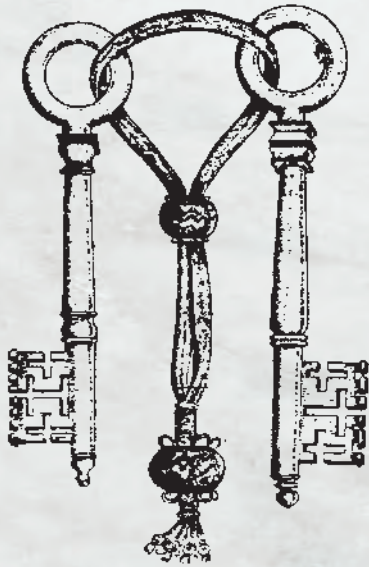
Ilustraciones: Cristina Clemente www.cristinaclemente.es @cristina.clemente
Diseño y Maquetación: Bego Escolano www.begoescolano.com @bego.escolano
Fotografías Maceros: David Torres www.dtfoto.es @dtfoto.es
Fotografías Aéreas "Fuerte de la Estrella": Víctor Calvo
Imprime: Gráficas Samuel S.L www.graficassamuel.com

La delegación de fiestas se reserva el derecho de poder alterar el orden del presente programa por necesidades o por causas de fuerza mayor, o por si conviniera para mayor realce o esplendor de los festejos.

La Delegación de Fiestas desea la participación del vecindario en todos los actos, invitándoles a adornar sus fachadas.

índice

Saludas	6
Presidente de la Generalitat	8
Alcaldesa de Segorbe	10
Concejala de Fiestas	12
Concejal de Festejos Taurinos	14
Introducción	16
Programación	20
Entradas a los espectáculos.....	22
Programación infantil.....	24
Programación	25
Historia	48
Efemérides	49
Maceros	64
Títulos de Segorbe	68
El Fuerte de la Estrella	72



Llave simbólica de la Ciudad de Segorbe y ampliación de dos monedas segobricenses (ca. 1949). Archivo Catedralicio de Segorbe.

El valor histórico de las llamadas "Llaves de la Ciudad", radica en una solemne ceremonia que se celebraba en la puerta principal del recinto amurallado de Segorbe, allí se entregaban a los Duques en su primera visita a la ciudad, estas llaves, simbólicas, que colgaban de su cuello como señal tradicional de tener posesión de la Ciudad y de ser propietarios de ella.

Se desconoce el dato histórico de la antigüedad de las llaves, aunque algunos expertos en la materia aseguran que tanto por la forma del ojo, del vástago y del paletón, se supone podrían ser del siglo XV ó del XVI.

Lo que sí que está claro es que "las llaves con alamar de seda y oro se usaban para dar posesión al Duque de la ciudad", al menos así se decía en el libro Cebrián, valiosísimo libro de crónicas e inventarios de nuestra ciudad y que desgraciadamente está desaparecido.

Como curiosidad apuntar que el símbolo de las llaves aparecen por primera vez como portada en el libro de fiestas de 1961 junto con un pequeño texto, luego ya desde 1995 aparecen como contraportada en todos los libros de fiestas.



Sa-
lu-
das



Presidente de la Generalitat

En la Comunitat Valenciana las fiestas tienen un gran significado. Nos identificamos con ellas, y vivimos plenamente cada uno de esos días en los que unidos a toda la gente que tenemos a nuestro lado pasamos muchos momentos felices.

En 2020 las fiestas, como tantas otras cosas, no siguieron su curso normal. La pandemia obligó a tomar medidas extraordinarias para superar aquella difícil situación y muchas de nuestras fiestas y celebraciones fueron suspendidas o vieron alterado su desarrollo habitual. El civismo que demostró nuestra sociedad fue clave para hacer frente al enorme desafío al que nos enfrentábamos.

Segorbe, como muchas ciudades y pueblos de nuestra tierra, suspendió el pasado año la celebración de algunos de los actos más emblemáticos de sus fiestas patronales con la esperanza puesta en poder recuperar cuanto antes esas tradiciones tan arraigadas. Quiero agradecerles desde aquí la responsabilidad que demostrasteis en aquellos momentos tan duros y animaros a seguir adelante con más fuerza que nunca. Si hicimos frente a la pandemia unidos, también podremos al-

canzar juntos cualquier meta que nos propongamos en el futuro.

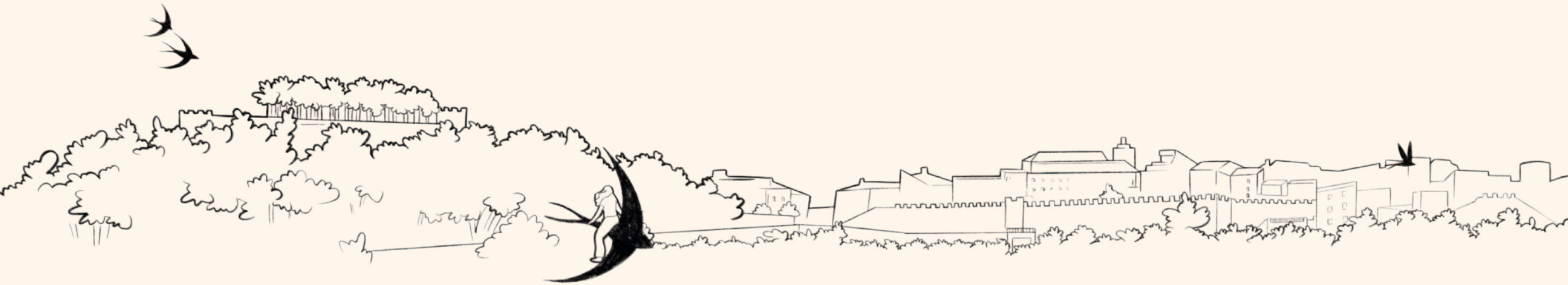
Este año 2021 las circunstancias son distintas a las de hace unos meses. Quizá podamos volver a las calles para vivir algunos de esos actos entrañables que tanto ansiamos recuperar. Si la evolución de la pandemia lo aconseja y con cautela podremos tomar parte en algunas de esas celebraciones de las que estamos tan orgullosos y que son una parte muy importante de nuestra cultura y de nuestra identidad.

Pero de cualquier modo las fiestas patronales de Segorbe serán de nuevo en 2021 un gran punto de encuentro y un motivo de alegría para todas las personas que siempre han vibrado con ellas. Por eso desde las páginas de vuestro Libro de Fiestas quiero hacerlos llegar mi más cordial saludo así como un fuerte abrazo y mis mejores deseos para el futuro.

Ximo Puig

President de la Generalitat





Alcaldesa de Segorbe

Un año más, la pandemia del COVID-19 trastoca nuestras vidas y nos impide celebrar las fiestas de Segorbe como todos deseamos. La responsabilidad, la seguridad y el bienestar de las segorbinas y segorbinos es lo primero. Y por ese motivo, presentamos, al igual que en 2020, una programación alternativa, hecha con mucho cariño.

Desde el Ayuntamiento, a través de las Concejalías de Fiestas y Festejos Taurinos, hemos organizado actividades que suplan a nuestras queridas fiestas, algo harto difícil ya que son insustituibles, pero la seguridad obliga. Y, sobre todo, la responsabilidad para evitar que sigan habiendo consecuencias no deseadas. La situación poco a poco se va normalizando y ya vendrán tiem-

pos mejores. Muchos son los años que nos quedan por vivir nuestras fiestas en condiciones, celebrando todos los actos y homenajando a nuestras patronas y a las tradiciones de Segorbe como se merecen.

Ahora es momento de tener paciencia, de disfrutar del programa que hemos preparado con gran ilusión, siempre respetando las normas sanitarias y adaptándonos a la situación tan cambiante. Ya queda menos. No son las fiestas que nos gustaría pero son las que permiten las circunstancias tan extraordinarias. Vivámoslas con responsabilidad. Poco a poco se van flexibilizando las medidas, pero aún quedan muchas personas por vacunar y poder llegar a la inmunidad de grupo.

No tengamos prisa. Más vale esperar este año y volver con todas las garantías el año próximo.

Me despido agradeciendo a la Comisión de Fiestas, la de Toros, a las Reinas de las Fiestas y sus cortes, a las peñas, a los caballistas y a todas las asociaciones implicadas en este programa alternativo su paciencia, implicación y esfuerzo para organizar estos actos. Os deseo, por último, unas felices fiestas y, de nuevo, apelo a vuestra responsabilidad para que en 2022, por fin, podamos celebrar como todos los segorbinos deseamos y estamos acostumbrados.

Carmen Climent García
Alcaldesa de Segorbe



Concejala de Fiestas

Estimados segorbinos y segorbinas, se acercan las fechas que Segorbe espera con júbilo, alegría y gran expectación. Este año, nuevamente, me dirijo a vosotros con cierta nostalgia y añorando los sentimientos que en el año 2019 se respiraban en nuestra Ciudad con la inminente celebración de las Fiestas Patronales- pues, ya son dos años, en los que el coronavirus nos ha arrebatado nuestras Fiestas, esas que todos deseamos recuperar muy pronto. A diferencia de la tristeza y melancolía, que el año pasado se recogían en estas mismas líneas, este año quiero dejar un marcado mensaje de OPTIMISMO y ESPERANZA.

Ha sido un año cambiante y de mucha incertidumbre, pero la RESPONSABILIDAD, tanto individual como colectiva, junto con la vacunación, ha hecho que, progresivamente, vayamos viendo la normalidad en nuestros días, y soñando con recuperar todo aquello que la pandemia nos quitó. Estamos mucho más cerca de tener nuestras calles llenas de gente, de poder disfrutar de actos multitudinarios, en definitiva, de volver a disfrutar de nuestras Fiestas Patronales y que estas luzcan más si cabe, tanto en las calles de nuestra Ciudad, como en los corazones de todos los segorbinos y visitantes.

Durante el pasado mes de mayo se celebraron diversas reuniones con las actuales Reinas de las Fiestas, con las futuras y con sus Cortes de Honor. En ellas se decidió el futuro respecto de las presentaciones, tomando como acuerdo general el sentimiento de todas ellas: hacer un impasse en los reinados de María y Lucía, y aplazar la proclamación de Carmen y Victoria hasta agosto del año 2022. Paralelamente a la decisión tomada, de forma unánime, se trabajó en las bases de las Reinas y Cortes, ampliando los rangos de edad, para que todas aquellas niñas y jóvenes segorbinas que quieran ser parte de la misma puedan hacerlo, y estos dos años de pandemia no sea el motivo que les trunque ese sueño. Del mismo modo, en diciembre se abrirá de nuevo el plazo para poder ser parte integrante de la Corte Mayor 2022, hasta alcanzar de número máximo de 17 señoritas. Una vez consensuado y aclarado el devenir de las máximas representantes de las Fiestas, se procedió a la reunión con los colectivos implicados en la fiesta. Asociaciones, Clubes, Entidades y Personalidades, fueron citados el 8 de junio para intercambiar posturas sobre la celebración de actos festivos y ver la viabilidad de las actividades programadas, en función de la situación sanitaria del momento. Gracias a la implicación y colaboración de todos ellos, tenemos hoy una programación variada, nutrida y de gran participación.

El programa que se presenta es una compilación de actividades y espectáculos de índole artístico, cultural y deportivo,

dirigido a todas las edades, pues encontramos desde concursos y celebraciones infantiles, hasta conciertos, teatros y exposiciones dirigidos a adultos mayores, sin olvidar la celebración de los días dedicados a rendir pleitesía a nuestras Patronas que, estoy segura, muchos devotos nos encomendamos a ellas en estos difíciles momentos humanitarios. Este año, y siempre que la evolución de la situación sanitaria sea positiva, tendremos un programa festivo que recoja el mayor número de actos posibles, para poder tener unas celebraciones lo más parecidas a nuestras Fiestas. Todos y cada uno de los actos propuestos están marcados por técnicos, higiénicos y sanitarios, siguiendo las recomendaciones del gobierno autonómico, en el estricto cumplimiento de la normativa vigente, y atestiguados por un grupo de profesionales expertos en la materia.

La elaboración de un programa festivo en Segorbe ha sido creado con la total convicción que supondrá un incentivo comercial, hostelero y empresarial. Así como motor dinámico de nuestra sociedad y momento de evasión y alegría entre nuestros conciudadanos, sin olvidar la responsabilidad de todos, sin bajar la guardia, pues es el principal baluarte para seguir sumando victorias ante la batalla pandémica. Por todo ello, será la evolución de la pandemia, la que determinará la viabilidad o no de la celebración de los actos preparados, así como la adaptación o reorganización de los mismos, porque lo más importante es la seguridad de las personas.

Reitero, una vez más, que debemos apelar a nuestro sentido de responsabilidad, generosidad y solidaridad para el resto de ciudadanos, evitando situaciones y/o actuaciones que provoquen un claro riesgo sanitario. Debemos hacerlo por nosotros mismos y, sobre todo, debemos hacerlo por los demás. Gracias anticipadas a todos, porque tengo el convencimiento de que así será.

Agradecer a los compañeros del Equipo de Gobierno; así como a los trabajadores del Ayuntamiento, su implicación y apoyo en estos momentos complicados para la Concejalía; a la Comisión de Fiestas, por todo su trabajo. A las asociaciones, clubes deportivos, colectivos y particulares que se han brindado a participar en esta programación alternativa tan inusual. No puedo olvidarme de nuestras Reinas, María Rubicos Álvarez y Lucía Magdalena Estaún, sus cortes y sus familias, que, tras la paralización de los reinados, y en un gesto de generosidad y compromiso con Segorbe, seguirán el próximo año representando a los segorbinos. Y, mención especial también para Carmen Gómez Climent y Victoria Moya Martínez, así como sus respectivas cortes y familiares, que deben esperar un año más para coger el testigo del reinado.

Anotemos todos las próximas Fiestas del año 2022, pues serán memorables. Mientras tanto, mucha responsabilidad y prudencia.

¡Viva Segorbe y sus Fiestas!

Estefanía Sales Borrás
Concejala de Fiestas





Concejal de Festejos Taurinos

Segundo año consecutivo en el que nuestras fiestas van a estar claramente condicionadas por el Coronavirus y la pandemia mundial que nos viene afectando desde marzo de 2020. Este año, y pese a que ya disponemos de las vacunas para combatir la enfermedad, la semana de toros de Segorbe va a seguir marcada por las restricciones sanitarias y por la prudencia.

La categoría y la espectacularidad de nuestras fiestas taurinas hace que estas no se entiendan sin aglomeraciones, sin recibir a miles y miles de turistas y sin reencontrarnos con cientos de segorbinos que acuden a Segorbe para disfrutar de los siete días más especiales del año.

Por ello, todavía resulta imposible volver a sentir ese cosquilleo y esos nervios que a todo segorbino nos invaden en esos intensos e inigualables sesenta segundos que se viven de lunes a domingo, a las 14.00 horas, en la Calle



Colón. Nuestro emblema, nuestra carta de presentación en el mundo, nuestra Entrada de Toros y Caballos tendrá que esperar un poco más. No podrá ser en 2021 pero estamos seguros que con el avance de la ciencia y con el aumento de la vacunación, venceremos a este virus y en 2022 volveremos a disfrutar de la plenitud de nuestra fiesta.

Mientras tanto, toca adaptarse, vivir con restricciones, cumplir con las medidas de seguridad y respetar todas las recomendaciones sanitarias. Por ello, desde el Ayuntamiento de Segorbe y en consenso con el mundo taurino de nuestra ciudad, hemos planteado la celebración de una nueva edición del Concurso de Ganaderías, todo hace indicar que no será en la Plaza de la Cueva Santa y que tendrá que ser en una plaza portátil. El sector del toro bravo, al que tanto le debemos, nuestros aficionados, nuestro Concurso y también nuestro sector turístico y de la restauración merecen el esfuerzo de

todos para poder activar poco a poco la actividad.

Por mi parte, quiero agradecer públicamente la predisposición y la comprensión de Peñas Taurinas, Caballistas de la Entrada de Toros, montadores de Entablaos, aficionados, Comisión de Toros... y mandarles ánimos ya que el final de esta pesadilla está cada vez más cerca.

José Ignacio Cantó Pérez
Concejal de Festejos Taurinos





In- tro- duc- ción



Segorbe

Residencia de Reyes y Señores, de Duques y de Obispos, enclave milenario cuyos orígenes se remontan a 2.000 años antes de nuestra era, Segorbe es una ciudad monumental que atesora un extraordinario Patrimonio Histórico. Su **Casco Antiguo**, declarado Bien de Interés Cultural, invita a un paseo tranquilo y sosegado en el que podemos disfrutar de atractivos rincones, de plazas y plazuelas, de calles estrechas y sinuosas que se desparraman por las laderas de Sopeña reflejando el devenir histórico de la ciudad. En este excepcional entorno destacamos como espacios de obligada visita los numerosos Museos y Centros de Interpretación que salpican la trama urbana, ofreciendo nuevos alicientes a la visita.

Indispensable en este recorrido es el acceso a las Torres de La Cárcel y del Verdugo, junto al acueducto y las murallas, en las que se ubica el *Centro de Interpretación de las Torres Medievales* que, por medio de elaborados audiovisuales y paneles informativos, ofrece al espectador una escueta vi-

sión de la historia de la Ciudad; o a la Torre del Archivo de la Catedral, que da paso al *Centro de Interpretación Criptas de la Catedral* en el que podremos acercarnos a la historia de la diócesis y al mundo de la muerte durante la Edad Media.

Más reciente en su apertura es el *Centro de Interpretación In Memoriam*, emplazado en el Palacete de San Antón, en el que podemos conocer de una forma interactiva y dinámica la vida y obras de algunos ilustres segorbinos que destacaron en el mundo del arte, de la ciencia o la política. Instalado en la Oficina de Turismo, junto al Ayuntamiento, el antiguo Palacio de los Duques de Segorbe, se encuentra el *Centro de Interpretación de la Entrada de Toros y Caballos* en el que podremos admirar los pormenores de nuestra fiesta declarada de Interés Turístico Internacional y BIC Inmaterial.

Recomendable es también la visita a los Museos: el de *Arqueología y Etnología*, ubicado en la antigua Casa-Cuartel de la Plaza de Los Mesones,

ofrece al visitante una didáctica muestra de las diferentes culturas que se desarrollaron en la comarca desde la Prehistoria, a la vez que un recorrido por tradiciones y oficios artesanos ya desaparecidos; el *Museo del Aceite* nos permitirá conocer a través de un atractivo itinerario por una almazara tradicional la evolución del cultivo del olivo y el arte de la extracción de este milenario elemento.



Por su parte, el *Museo Catedralicio*, uno de los más importantes de Arte Sacro de la Comunidad Valenciana instalado en los Claustros de la Catedral, nos ofrece una muestra excepcional de pintura y arte religioso atesorado a lo largo de los siglos.

Ascenderemos finalmente al Cerro de Sopeña, en cuya cima se localizaba hasta su destrucción en el siglo XVIII el Castillo-Alcázar de Segorbe, residencia de los reyes de Aragón y más tarde de los Duques de Segorbe, sobre cuyas ruinas se edificó a finales del siglo XIX el *Fuerte de la Estrella*, uno de los espacios más atractivos de Segorbe recientemente restaurado.

Segorbe es ciudad milenaria, es arte y cultura, historia y tradiciones, alma y piedra que se unen a un entorno natural privilegiado, amable y sugestivo, para ofrecer a vecinos y visitantes una experiencia única que os proponemos saborear, paso a paso, en estas fiestas patronales.

V. Palomar Macián
Arqueólogo



Pro- gra- ma- ción



La Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Segorbe informa que con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la covid-19, este año 2021 se va a realizar una programación alternativa para las Fiestas Patronales.

Todos los actos se llevarán a cabo limitando los aforos correspondientes y garantizando las medidas de seguridad. Podrán ser modificados, suspendidos o aplazados, atendiendo a las circunstancias sanitarias vigentes. El Ayuntamiento agradece a la ciudadanía su colaboración y comportamiento en este sentido.

La organización de este programa y de la totalidad de los actos que lo integran corre a cargo de las Concejalías de Fiestas y de Festejos Taurinos.

Además, se cuenta con la participación directa de las Concejalías de Cultura, Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Segorbe.



LUNES	30 AGOSTO 2021	22:30 h.
	Comedia de Teatro “EL MÉTODO GRÖNHOLM”	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Los últimos aspirantes a conseguir un cargo ejecutivo en una multinacional se someten a la prueba final del proceso de selección. Una prueba conjunta en la que el procedimiento propuesto por la empresa se convierte en un combate donde la astucia, la crueldad y la falta de escrúpulos parecen no tener límites. ¿Hasta dónde estarán dispuestos a llegar para conseguir lo que siempre habían soñado?	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 6€ P.V.P

MIÉRCOLES	1 SEPTIEMBRE 2021	22:30 h.
	Monólogo “COMANDANTE LARA Y ARTISTA INVITADO”	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Luis Lara, conocido como Comandante Lara es cómico, monologuista, imitador y cantaor flamenco, ha copresentado ‘Anda Ya’ de Los 40 Principales. Actualmente es una de las voces más populares del programa de la Cadena SER ‘La Cámara de los Balones’.	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 8€ P.V.P

JUEVES	2 SEPTIEMBRE 2021	22:30 h.
	Musical “THE TALENT”	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Airshow aún en esta producción a los mejores especialistas en cada una de sus disciplinas artísticas, desde cantantes masculinos y femeninos, acróbatas aéreos, especialistas de fuego, equilibristas, acróbatas en patines y un sinfín de sorpresas, contando por supuesto con talentos contrastados en los mejores Talent Shows españoles y europeos, como Got Talent (Telecinco), La Voz (Antena 3), Insuperables (TVE1) y Cirque du Soleil.	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 6€ P.V.P

SÁBADO	4 SEPTIEMBRE 2021	23:00 h.
	Concierto Joven “ANTONIO JOSÉ”	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Antonio José, cantante español que alcanzó la fama a raíz de ganar la tercera edición del concurso de televisión La voz en 2015. Representó a España en el Festival de la Canción de Eurovisión Junior 2005 con la canción ‘Te traigo flores’, obteniendo la segunda posición. Tras ganar La voz, grabó su primer disco con el Grupo Universal. Desde entonces, Antonio José ha publicado tres discos más, haciendo que tenga 6 discos en 2020	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 15€ P.V.P

JUEVES	23 SEPTIEMBRE 2021	22:00 h.
	Musical “MARTITA DE GRANÁ”	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Martita de Graná: Artista revelación, que con su humor habla de temas comunes de mujeres, desde una visión global de una mujer de 30 años que vive en el siglo XXI. Así es Marta Martínez, Martita de Grana, maestra, monologuista y mujer	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 20€ P.V.P



VENTA ENTRADAS ANTICIPADAS*

MUSICAL CAMPOS

C/ Hortelano, nº 5 Segorbe

Horario:

Lunes a sábado: 10.00 a 13.30h.

Jueves y viernes: de 16.30 a 20.00h.

VENTA ONLINE

www.ticketvip.es

VENTA EN TAQUILLA**

La apertura de puertas y la venta de entradas a los espectáculos, se llevará a cabo una hora antes de la actuación correspondiente.





II CONCURSO DE NARRATIVA LA CAZA: "LA NATURALEZA Y EL MUNDO RURAL EN SEGORBE".

Plazo: 26/8/21 al 02/09/21	Para niños/as de 6 a 12 años
----------------------------	------------------------------

Envío por correo electrónico a: ladianasegorbina@hotmail.com.
En el correo se deberá indicar: Nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto.
Extensión máxima 1000 palabras. El fallo del jurado será el día 03/09/2021, a los premiados se les notificará el fallo e informará del día y lugar para la entrega de premios.

Organiza: Club Deportivo de Caza La Diana Segorbina.	ladianasegorbina@hotmail.com
--	--



DANCE KIDS



LUNES, 30 AGOSTO 2021	12:00 h.	Para niños/as hasta 14 años.
-----------------------	----------	------------------------------

Distintas coreografías como una forma de expresión e interacción social. A cargo de SEDEO.

Organiza: Concejalía de Deportes.	Paseo de Sopeña
-----------------------------------	-----------------



Teatro Infantil "FRED THE MOOSE GOES TO THE BEACH".

MARTES, 31 AGOSTO 2021	12:00 h.	Para niños/as de 5 a 12 años.
------------------------	----------	-------------------------------

La actividad a realizar va a consistir de un teatro de duración estimada de 1 hora. Como la edad puede variar desde 5 a 12 años, la representación que vamos a hacer se llama "Fred the Moose goes to the beach". Esta pequeña representación interactiva se dividirá en dos partes: la primera trataremos la parte de comida y bebida que Fred se lleva a la playa, repasando las diferentes bebidas y alimentos que puedan recordar o saber; mientras que, en la segunda parte, hablaremos de las diferentes cosas que Fred the Moose se lleva a la playa y se encuentra en la playa, ya sean animales o objetos.

Colabora: Inglaterra en Casa.	Paseo de Sopeña: Balconada
-------------------------------	----------------------------

TikTok CONCURSO BAILES DE TIK-TOK

JUEVES, 2 SEPTIEMBRE 2021	19:30 h.
---------------------------	----------

A cargo de la empresa Vértigo Producciones&Management SL.

Organiza: Concejalía de Infancia y Juventud.	Glorieta Botánico Pau.
--	------------------------

MARTES	31 AGOSTO 2021	19:00 h.
	Musical Infantil "CANTA Y JUEGA"	
Taquillas del Pabellón Multiusos**	Canta y Juega, música y baile para los más pequeños. A cargo de la Asociación Músico-Cultural El Mussol.	
	Consultar a continuación puntos de venta anticipada*	Taquilla: 3€ P.V.P



CONCURSO INFANTIL DE PINTURA AL AIRE LIBRE.

JUEVES, 2 SEPTIEMBRE 2021	11:30 h.
---------------------------	----------

El concurso se realizará en la zona del castillo.
Concentración en la Oración al Árbol en la balconada del Paseo de Sopeña.
Colabora: Librería Papelería Agua Limpia.

Organiza: Concejalía de Fiestas.	Paseo de Sopeña: Balconada
----------------------------------	----------------------------

Viernes a Sábado
20 al 28

18:30 h.
ROSARIO
A continuación, **NOVENA** en honor a la Virgen de la Cueva Santa.
Organiza: Asociación Doncellas Segorbinas de la Cueva Santa.
Iglesia del Seminario Menor Diocesano.

Domingo
22

18:00 h.
PARTIDO FÚTBOL SALA:
TROFEO FIESTAS "CIUDAD DE SEGORBE", entre el Viveros Mas de Valero-CDFS Segorbe y el Colo Colo Zaragoza F.S., de 2ª División RFEF. Organiza: Club Deportivo Fútbol Sala Segorbe.
Pabellón Polideportivo.



Jueves 26

20:00 h.
AUDICIÓN A CARGO DE LA AGRUPACIÓN LÍRICO SEGORBINA. Organiza: Agrupación Lírico Segorquina. *Claustro Seminario.*

Viernes 27

19:00 h.
CHARLA-AUDIOVISUAL SOBRE LA VIDA DE UN METEORÓLOGO: "LA METEOROLOGÍA Y YO", a cargo del meteorólogo D. José Miguel Barrachina Guerra. *Teatro Serrano.*

20:00 h.
24 HORAS DE FÚTBOL SALA CIUDAD DE SEGORBE Comienzo del campeonato. Organiza: Club Deportivo Fútbol Sala Segorbe. *Polideportivo Municipal.*

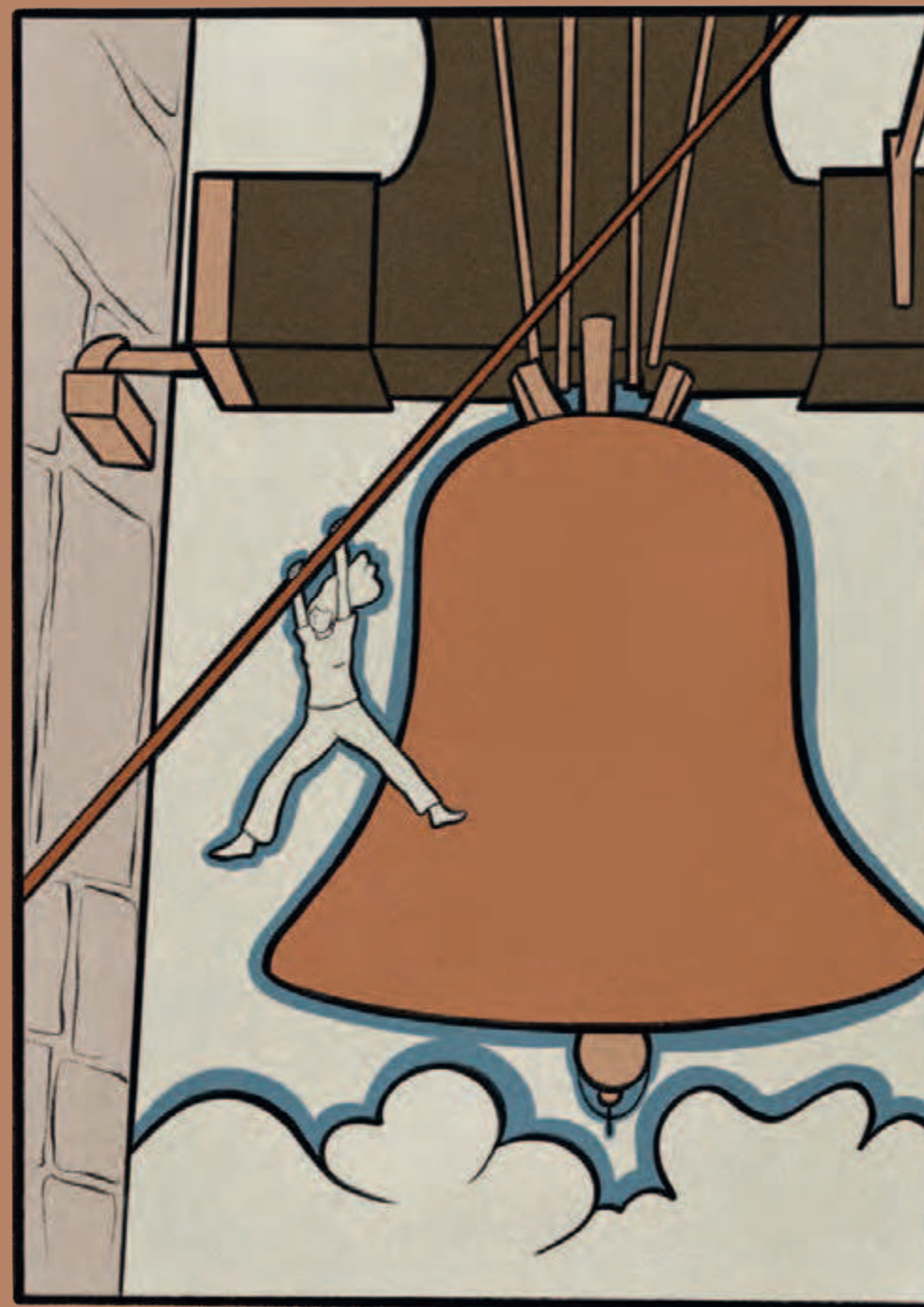
22:30 h.
VIII PROYECCIÓN AUDIOVISUAL, A cargo de la Agrupación Fotográfica Segorbe. Organiza: Agrupación Fotográfica Segorbe *Glorieta Botánico Pau.*

Sábado 28

10:00 h.
XXVIII MARCHA CICLOTURISTA "DÍA DE LA BICI". Organiza: Unión Ciclista Alto Palancia. Para todas las categorías: Salida y llegada: *Ciudad Deportiva "Sisterre".*

De 11.00 a 21.00 h.
EXPOSICIÓN DE LOS GIGANTES Y CABEZUDOS DE SEGORBE. Colabora: Asociación de Gigantes y Cabezudos de Segorbe. Patrocina: Concejalía de Fiestas y Concejalía de Participación Ciudadana del Excmo. Ayto de Segorbe. *Plaza Agua Limpia.*

12:00 h.
VOLTEO GENERAL DE CAMPANAS a cargo de la asociación "Amigos de las Campanas" y **DISPARO DE BOMBAS REALES.** Organiza: Asociación "Amigos de las Campanas". NO se permitirá el acceso al campanario al público. Se solicita la colaboración de los ciudadanos para evitar la concentración en la zona adyacente.



18:30 h.
TALLER DE BATUCADA EN FAMILIA, a cargo de Punkadeira Batucada. Organiza: Concejalía de Infancia y Juventud.
Paseo de Sopeña.

20:00 h.
PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE "GIGANTES Y CABEZUDOS DE SEGORBE".
Autor: Rafael Martín Artíguez.
Edición y publicación: Excmo. Ayuntamiento de Segorbe.
Teatro Serrano.

22:00 h.
ACTUACIÓN DE GRUPOS MUSICALES DE LA COMARCA DEL ALTO PALANCIA. The Wonder Band Alto Palancia, Laura Rambla con Pablo Peset y Helios.
Organiza: Concejalía de Fiestas.
Glorieta Botánico Pau.

Domingo 29

11:00 h.
XV CAMPEONATO DE SCALEXTRIC "CIUDAD DE SEGORBE".
Todos los asistentes tendrán a su disposición circuitos y coches, para ser utilizados bajo la dirección de monitores especializados.
Horario: de 11:00 a 13:30 h.
Organiza: Segorb-Slot.
Pista Multiusos.

11:00 h.
PARTIDO DE BALONCESTO FEMENINO entre el C.B. Segorbe y un equipo visitante.
Organiza: Club Baloncesto Segorbe.
Pabellón Polideportivo Municipal.

12:00 h.
APERTURA DE LAS EXPOSICIONES:

- **LXXVII Exposición del Concurso Internacional de Arte "Ciudad de Segorbe"**.
Horario de Visitas: Domingo 29 de agosto, de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del lunes 30 de agosto al 5 de septiembre será de 18:00 a 21:00 h. Los días festivos, miércoles 1 de septiembre y viernes 3 de septiembre el horario será de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del 6 al 10 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día. Los días 11 y 12 de septiembre el horario será 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. *Centro Cultural: Sala Camarón.*

- **XIX Exposición Taurina** organizada por la Asociación Cultural Taurina Mucho Arte, en colaboración con la Asociación Cultural Taurina de Viver: "A LOS TOROS CON HUMOR". Horario de Visitas: Domingo 29 de agosto, de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del lunes 30 de agosto al 5 de septiembre será de 18:00 a 21:00 h. Los días festivos, miércoles 1 de septiembre y viernes 3 de septiembre el horario será de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del 6 al 10 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día.



Los días 11 y 12 de septiembre el horario será 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. *Centro Cultural*

• **LIV Exposición Filatélica, organizada por la Asociación Filatélica Segorbina.**

Horario de Visitas: Domingo 29 de agosto, de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del lunes 30 de agosto al 5 de septiembre será de 18:00 a 21:00 h. Los días festivos, miércoles 1 de septiembre y viernes 3 de septiembre el horario será de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. Del 6 al 10 de septiembre, la Exposición permanecerá cerrada todo el día. Los días 11 y 12 de septiembre el

horario será 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. *Centro Cultural*

• **XXXI Exposición de Bonsáis.**

Organiza: Club Bonsái Segorbe
Horario de Visitas: Domingo 29 de agosto de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h. Lunes 30 de agosto y martes 31 de agosto cerrado todo el día. Miércoles 1 y viernes 3 de septiembre cerrado por la mañana y abierto tarde en horario de 17:00 a 20:00 h. Jueves 2 de septiembre cerrado todo el día. Sábado 4 y Domingo 5 de septiembre horario de mañana y tarde.
Local social, ubicado en la Plaza Alto Palancia.



12:30 h.
PARTIDO DE BALONCESTO MASCULINO entre el C.B. Segorbe y un equipo visitante.

Organiza: Club Baloncesto Segorbe.
Pabellón Polideportivo Municipal.

17:00 h.
XV CAMPEONATO DE SCALEXTRIC "CIUDAD DE SEGORBE".

Inscripciones: El mismo día de la competición, a las 16:00 h., en la Pista Multiusos.
Organiza: Segorb-Slot.
Pista Multiusos.

18:00 h.
PARTIDO DE LAS 24 HORAS DE FÚTBOL SALA CIUDAD DE SEGORBE, disputándose el tercer y cuarto puesto.
Pabellón Polideportivo Municipal.

19:00 h.
FINAL DE LAS 24 HORAS DE FÚTBOL SALA CIUDAD DE SEGORBE.
Pabellón Polideportivo Municipal.

20:00 h.
CONCIERTO DE PASODOBLES, POR LA BANDA DE MÚSICA DE LA SOCIEDAD MUSICAL DE SEGORBE, dirigida por D. José Luis Granados Martínez.
Glorieta Botánico Pau.

Lunes
30

12:00 h.
DANCE KIDS.
A cargo de SEDEO.
Organiza: Concejalía de Deportes.
Paseo de Sopena.

19:00 h.
XV TROFEO DE GALOTXA CIUDAD DE SEGORBE.
Partida realizada con jugadores profesionales de Pilota Valenciana: PABLO de Borriol, SALVA de Massamagrell i CUADRAT de Meliana, JULIO PALAU d'Alginet, BUENO de Meliana i GUILLEM PALAU d'Alginet.
Organiza: Concejalía de Fiestas.
Calle Fray Bonifacio Ferrer.

22:30 h.
TEATRO: "EL MÉTODO GRÖNHOLM", sátira sobre el mundo de los procesos de selección de personal, con el siguiente reparto: Ferran Gadea, Rebeca Valls, Jordi Ballester y Diego Braguinsky.
Pabellón Multiusos.

Martes 31

12:00 h.
TEATRO INFANTIL : "FRED THE MOOSE GOES TO THE BEACH".
Colabora: Inglaterra en Casa.
Paseo de Sopeña: Balconada.

18:30 h.
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA, a cargo de usuarios del CEAM:
- "Fiestas y Vecinos de la Calle del Romano".
- "Almela, la vida en la fábrica".
Horario de visitas: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 19:30 h.
Organiza: CEAM Segorbe.
Centro social CEAM, Glorieta Botánico Pau.

19:00 h.
CANTA Y JUEGA, música y baile para los más pequeños, a cargo de la Asociación Músico-Cultural El Mussol. *Pabellón Multiusos.*

20:30 h.
VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA, a cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

22:00 h.
CONCIERTO EXTRAORDINARIO A CARGO DE LA BANDA DE MAYORES AGRUPACIÓN

MUSICAL DEL PALANCIA CEAM SEGORBE, dirigida por D. Daniel Gómez Asensio.
Organiza: CEAM Segorbe.
Glorieta Botánico Pau.

Miércoles

7:00 h.
SUELTA DE PERDICES.
En La Loma (propiedad del Club Deportivo de Caza)
Organiza: Club Deportivo de Caza La Diana Segorbina.

09:00 h.
DISPARO DE BOMBAS REALES ANUNCIANDO LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA.

12:30 h.
SOLEMNE MISA, OFICIADA POR EL EXCMO. Y RVDMO. D. CASIMIRO LÓPEZ LLORENTE, OBISPO DE LA DIÓCESIS SEGORBE-CASTELLÓN, EN LA S.I. CATEDRAL-BASÍLICA.
Organiza: Parroquia de Santa María.
Colabora: Ayuntamiento de Segorbe. Al finalizar la misa, se disparará un ramillete de fuegos artificiales.

22:30 h.
MONÓLOGO: a cargo de "COMANDANTE LARA Y ARTISTA INVITADO".
Pabellón Multiusos.



Jueves 2

11:30 h.
CONCURSO INFANTIL DE PINTURA AL AIRE LIBRE.
Concentración en la Oración al Árbol en la balconada del Paseo de Sopeña. Organiza: Concejalía de Fiestas. Colabora: Librería Papelería Agua Limpia.
Concentración en la Oración al Árbol en la balconada del Paseo de Sopeña.

18:30 h.
XLII CROSS DE FIESTAS "CIUDAD DE SEGORBE".
Al finalizar, entrega de trofeos. Organiza: Club Atletismo Saltamontes. Colabora: Consejo Municipal de Deportes.
Salida y meta en la plaza del Agua Limpia.

19:30 h.
CONCURSO BAILES DE TIK-TOK, a cargo de la empresa Vértigo Producciones&Management SL.
Organiza: Concejalía de Infancia y Juventud. *Glorieta Botánico Pau.*

20:30 h.
VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL LORETO, a cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

22:30 h.
MUSICAL THE TALENT, a cargo de la empresa Airshow.
Pabellón Multiusos.

Viernes 3

09:00 h.
DISPARO DE BOMBAS REALES ANUNCIANDO LA CONMEMORACIÓN DE LA VIRGEN DEL LORETO.

12:30 h.
SOLEMNE MISA, OFICIADA POR EL EXCMO. Y RVDMO. D. CASIMIRO LÓPEZ LLORENTE, OBISPO DE LA DIÓCESIS SEGORBE-CASTELLON, EN LA S.I. CATEDRAL-BASÍLICA.
Organiza: Parroquia de San Pedro. Colabora: Ayuntamiento de Segorbe. Al finalizar la misa, se disparará un ramillete de fuegos artificiales.

22:30 h.
ESPECTÁCULO DE DANZA, a cargo de la joven compañía de danza EDIM. Escuela de danza de Inma Muñoz.
Glorieta Botánico Pau.



Sábado 4

11:00 h.

III TORNEO SOLIDARIO

Partida de Veteranos del CD Segorbe contra Veteranos CD Castellón
Organiza: CD Segorbe y colabora Ayuntamiento de Segorbe.

Precio entradas: de 8 a 16 años: 3€, adultos: 5€.

La recaudación será a beneficio de ASAC, Asociación de Afectados de Cáncer. Ciudad Deportiva Segorbe. Campo César Plasencia

11:30 h.

VII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL SOBRE LA CAZA Y LA NATURALEZA.

Organiza: Club Deportivo de Caza "La Diana Segorbina", Federación de Caza. Glorieta Botánico Pau. Concentración en la fuente central.

12:00 h.

VOLTEO GENERAL.

12:00 h.

OFRENDA DE FLORES A NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA. Desde las 12:00 horas y durante todo el día se podrá ofrendar, de forma libre y particular a nuestra Patrona. Plaza de la Cueva Santa.

En el exterior de la Iglesia del Seminario, la Asociación de Doncellas Segorbinas, expondrán la imagen de la Virgen de la Cueva Santa.

19:00 h.

PARTIDO DE FÚTBOL: TROFEO FIESTAS "CIUDAD DE SEGORBE", combinado mixto equipos senior masculino y femenino del CD Segorbe contra el combinado mixto equipos senior masculino y femenino del Estivella CF.

Ciudad Deportiva "El Sisterre", de Segorbe.

20:30 h.

VOLTEO DE CAMPANAS ANUNCIANDO LA VÍSPERA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA.

A cargo de la Asociación "Amigos de las Campanas".

23:00 h.

CONCIERTO JOVEN, a cargo del artista "ANTONIO JOSÉ".

Pabellón Multiusos.



Domingo 5

09:00 h.
DISPARO DE BOMBAS REALES.

18:30 h.
TOQUE MISA PONTIFICAL,
A cargo de la asociación "Amigos de las Campanas".

19:00 h.
**SOLEMNE MISA, OFICIADA
POR EL EXCMO. Y RVDMO. D.
CASIMIRO LÓPEZ LLORENTE,
OBISPO DE LA DIÓCESIS
SEGORBE-CASTELLON, EN LA
S.I. CATEDRAL-BASÍLICA.**

Organiza: Parroquias de Segorbe
Colabora: Ayuntamiento de Segorbe. Finalizada la solemne misa pontifical, se disparará un ramillete de fuegos artificiales.

COMISIÓN DE FIESTAS

Bonillo Campos, Jorge
Borrás Fernández, Fernando
Brunchú Pelado, Andrea
Cantó Pérez, Jose Ignacio
Flor Flor, Raquel
Giménez Martín-Crespo, Mayte
Giménez Martín-Crespo, Victoria
Herranz Navarrete, M.^a José

23:00 h.
**CASTILLO DE FUEGOS
ARTIFICIALES AÉREOS.**
Con el fin de cumplir con las recomendaciones de la Conselleria de Sanidad, se ampliará la zona perimetral de disparo. Se solicita la colaboración ciudadana para el cumplimiento de la normativa vigente. Este espectáculo podrá ser visualizado y escuchado desde diferentes zonas de Segorbe.
Avda. Ferrocarril Central de Aragón.

Jueves 23

22:00 h.
ACTUACIÓN MARTITA DE GRANÁ
Pabellón Multiusos

Muñoz Romero, José Francisco
Palomar Garnes, Ángel
Palomar Garnes, Daniel
Pascual Plasencia, Ricardo
Portolés Soler, Cristina
Sales Borrás, Estefanía
Tenas Clemente, Andrés
Tenas Clemente, Inmaculada



Lunes a Domingo 6 al 12

14:00 h.

Desde el lunes 6 Septiembre al domingo 12 de septiembre, a las 14.00 horas, se disparará una carcasa de aviso representativa de las Entradas de Toros y Caballos 2021.

CABALLISTAS

Alandí Pertegaz, Alfonso
Alandí Pertegaz, José Ramón
Alandí Zarzoso, Nerea
Aparicio Morelló, Luis
Ardit Picó, Ramón
Ardit Punter, Ramón
Berbís Fajardo, Andrés
Calpe Cazorla, Juan Antonio
Carot Martínez, Sergio
Chova Gil, Baldomero
Fernández Calvo, Roberto
Fernández Hernández, José Antonio
Fernández Hernández, Pedro
Fortea Calás, Pablo

García Rodríguez, José Carlos
García Salas, José
Guerrero Plasencia, Patxi
Guillén Galindo, Miguel Ángel
Lara Garrido, José Luis
Lázaro Pérez, Juan Andrés
Montero González, Julián
Palomar Garnes, Daniel
Peyrolón Díaz, Domingo de Guzmán
Puchol Chiva, Esther
Puchol García, José Vicente
Torres Rodríguez, Sergio
Zarzoso Ajado, Manuel A.
Zarzoso Gómez, Fernando



Lunes 6

La Asociación Taurina Mucho Arte, a lo largo de la tarde y de la noche, organizará diversos actos taurinos contando con la participación de ganaderos del Alto Palancia.

Martes a Domingo 7 al 12

Celebración del XXXVI Concurso de Ganaderías Ciudad de Segorbe, con la participación de diferentes ganaderías.

Organiza: Concejalía de Festejos Taurinos del Ayuntamiento de Segorbe.

Colabora: AT Mucho Arte, Peña Cultural Taurina de Segorbe, La Desencajonà, Los Vitorinos y la Asociación de Emboladores.

COMISIÓN DE TOROS

Asensi Álvarez, José Luis
Campos Blasco, Darío
Carretero Ajado, Héctor
Estornell Martí, Joel
Gil Hernández, Julio
Juan Pacareu Alcáñiz, Guillem
López Bartual, Luis
Marín Lidón, Dimas

PREMIOS DEL CONCURSO DE GANADERÍAS 2021.

Excmo. Ayuntamiento de Segorbe
Concejalía de Festejos Taurinos

Mejor Tarde de Vacas: 800 €
Mejor Toro en Puntas: 600 €
Mejor Toro Embolado: 600 €

Todos estos festejos taurinos tendrán lugar en la Plaza de Toros Portátil instalada en el Sector 1.

Dependiendo de las normas sanitarias vigentes, los horarios de los diferentes actos taurinos que se celebren durante la semana del 6 al 12 de septiembre de 2021, se anunciarán con la debida antelación a través de los medios de comunicación local.

Moreno Morro, Jorge
Novella Raro, José Antonio
Ramos Castro, Carlos
Sales Ibáñez, Juan Manuel
Soler Paricio, Ramiro
Tortajada Murria, Iván
Zarzoso Fleta, Manuel
Zarzoso Magdalena, Julen





Himno a Segorbe

Por tus calles de carro y de labranza
Se respira la esencia del pinar,
Y al mirarse Sopeña en el Palancia,
Descubre, en lontananza, al Espadán.

Las altivas murallas serpentean
La humilde cuna que te vio nacer,
En el río, rumorean
Cincuenta caños apagan nuestra sed.

A tus montes de almendros y de olivos
Llega al alba, soñando, el labrador,
Brotó del manantial de la Esperanza
El agua que le aliviara el sudor.

Los jinetes cabalgan como el rayo,
Con las astas besándoles los pies.
En la entrada de los toros
Vibra el gentío y suspira por volver.

Bordada por el viento y por la brisa,
Segorbe, tienes el alma,
Nobles vientos de Aragón,

Que te abren el corazón,
Y brisa mediterránea.
Segorbe, velan tus sueños

Los cerros de San Blas y de la Estrella,
Nos ven nacer y morir,
Lloran al venos partir
Y acogen a los que llegan.

Allá en la sima, que en la cumbre está
Nuestra Patrona honra ese lugar
Que el pueblo venera con gran devoción
¡Virgen de la Cueva Santa!

Porque eres hermosa cual luna estival,
Segorbe, a tu embrujo le quiero cantar.

ESTRIBILLO

Por tus calles de carro y de labranza
Se respira la esencia del pinar,
Y al mirarse Sopeña en el Palancia,
Descubre, en lontananza, al Espadán.

Las altivas murallas serpentean
La humilde cuna que te vio nacer,
En el río, rumorean
Cincuenta caños apagan nuestra sed.

¡Viva Segorbe! ¡Viva Segorbe!
¡Viva, Viva, Viva!

Letra: Manuel Aucejo Morales
Música: Manuel Aucejo Morales y
Juan Francisco Plasencia Civera.



COMPANIA VALENCIANA DE ALUMINIO
S.A.

Desde Baux os deseamos unas felices fiestas

Desde Facsa os deseamos
unas felices fiestas

Facsa
ciclo integral del agua



Guiamos el agua hacia el futuro

Más de 145 años recorriendo con ella todos sus caminos para acercarla al ciudadano, la industria y el entorno.

facsa.com f t in

empresa de GRUPO GIMENO



Efe- mé- rides 1921

1. f. Acontecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario de él.

1921

Efemérides

Enero

Este año, y como en años anteriores, debido a que no existen actas ni minutas/borradores municipales en el Archivo Municipal de Segorbe, para realizar estas efemérides, nos hemos apoyado y consultado otros archivos, boletines y periódicos.

Enero 4

"Huelga del Central de Aragón. Entre los pueblos a quienes perjudica la huelga que incomprensiblemente sostiene esta compañía reina un vivo espíritu de protesta. Se nos comunica que para mañana se ha convocado a todos a una asamblea que se celebrará en Segorbe y adoptarán acuerdos, no solo respecto del actual conflicto, sino que los abusos que en el servicio comete la compañía.

Según manifestaciones hechas ayer por el Gobernador Civil la huelga se resuelve ella sola, ya que muchos obreros van entrando al trabajo.

Eso de que se resuelvan solos los conflictos es, en boca de quien debiera acudir a su resolución, algo que pasa de la frescura para rozar los límites del cinismo.

No sabemos si se resolverá o no sola esa huelga. Lo cierto es que no se re-

solverá en justicia, aunque los obreros, por debilidad, vayan a entregarse, sumisos, a la compañía.

Y eso no es motivo de satisfacción para ninguna autoridad que, antes que a intereses de empresa, debe atender a los de la justicia".

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10349)

Enero 9

"A una mujer de nombre Casilda Dolz García, de 23 años, soltera, vecina de Segorbe, le quitaron ayer mañana en el mercado central, una cartera que contenía 342 pesetas, sospechado sea la autora de la sustracción una mujer que llevaba una criatura de unos dos años en brazos".

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10354)

Enero 19

Después de haberse producido varios robos en el término de Segorbe y de que la guardia civil estaba al acecho y sospechaba de los autores, se ha conseguido detener a uno de ellos. Se trata de Pedro Gonzáles Hernández, de 18 años, que se seguía la pista desde hace

1921

Efemérides

Febrero - Abril

unos días y que se le encontró y detuvo durmiendo en el campo.

“El González confesó que era autor de 7 robos, y que dos de ellos los realizó acompañado de Miguel Polo Orero, quien también fue detenido. Ambos sujetos han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción”.

(Heraldo de Castellón n.º 9756)

Febrero 2

“Se ruega a los señores que tengan una criada de unos 14 años de edad, que se llama Carmen Esteban Pérez, de Segorbe se sirvan hacerla presentar seguidamente, en la calle de Cádiz, número 2-1º (de Valencia), en donde se encuentra su madre. Solo es para verla pues hace siete meses vino a Valencia y desean saber dónde se encuentra”.

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10374)

Febrero 9

El sábado pasado se ha producido un lamentable altercado entre algunos vecinos de Segorbe y la guardia civil en el momento que se sacaban al

público los efectos de tabaco estancados, y es que continuamente se forman grandes colas y los nervios y las disputas están a la orden del día debido fundamentalmente a que los fumadores carecen de cédulas y no es posible el racionamiento.

“En un estanco, según referencias, hubo que lamentar un incidente entre uno de los que estaban en la cola, llamado Nicolás Novella y el cabo de la guardia civil. El origen y el desarrollo del incidente se explica de diferentes modos y como el asunto es algo expuesto lo mejor es no seguir a los distintos comentaristas y esperar el desenlace pero es bien lamentable que los abusos de la Tabacalera tengan las fatales consecuencias que a diario se registran. Novella ha quedado detenido instruyéndose el oportuno sumario”.

(Heraldo de Castellón n.º 9774)

Marzo 2

El Deán de la Catedral manifestó que tanto el sacristán mayor como el menor Julio, y *“según declaración de testigos fidedignos, estuvieron el primero hasta cerca de la una de la noche en el teatro del Círculo Carlista, y el segundo hasta la misma hora tomando parte en el baile del teatro de la glorieta el domingo primero de*

cuaresma... Igualmente acudieron al círculo carlista de donde salieron a altas horas de la noche con motivo de otra representación. También expresó el Sr. Presidente que le constaba que el referido Julio frecuentaba el café tomando parte en el juego”.

El Ilmo. Cabildo después de examinar el asunto acordó imponer una multa de cinco pesetas cada uno y si volvieron a reincidir se les expulsará.

(Archivo de la Catedral de Segorbe. Libro de actas capitulares. Signatura: 612 p. 355 rº)

Marzo 14

El cabildo catedral ha acordado, haciéndose eco de la voluntad del Sr. Obispo, que para evitar peligro de incendios y robo que da lugar la entrada a la torre campanario por el claustro alto, especialmente en días de volteos, se aislase la dicha torre dándole entrada propia y separada. Que se aproveche la próxima venida del religioso franciscano Fray Maeso, persona con grandes conocimientos en obras de albañilería, para consultarle sobre el particular y se proponga luego al cabildo lo que proceda.

Unos días más tarde, Fray Maeso mandó al cabildo un dictamen en el que manifiesta lo siguiente: *“a) que las grietas reconocen por causa la presión que contra los muros ejercen las bóvedas de la cubierta y su diagonal; b) que no ofrecen peligro alguno de derrumbamiento, pues los muros no han padecido desviación alguna y tienen una solidez a toda prueba. Remedios: supuestos el correspondiente andamiaje y el descubrimiento de alguna parte del ladrillaje de la cubre-sacristía,*

trabar las piezas separada por las grietas con pedazos de viguetas de hierro. Hará el presupuesto”.

(Archivo de la Catedral de Segorbe. Libro de actas capitulares. Signatura: 612 p. 356 vº y 359 rº)

Abril 6

Los republicanos de Segorbe han celebrado con gran entusiasmo el segundo aniversario de su triunfo en la política local.

“Se organizó a primeras horas de la mañana una numerosa comitiva, con banderas republicanas y la banda municipal, trasladándose al pintoresco paraje denominado La Esperanza.

Con los correligionarios entusiastas que tomaron parte en la fiesta, iba una numerosa representación del sexo femenino, llevando todos distintivos y lazos con los colores de la bandera republicana.

Se celebró fraternalmente la comida y después un grupo de correligionarios trasladóse al vecino pueblo de Navajas, con objeto de confraternizar con los republicanos de aquel lugar.

La visita fue cordialísima y fue invitado a hacer uso de la palabra el joven maestro nacional y colaborador de El Pueblo, nuestro entusiasta correligionario don Bernardo Gil, quien figuraba entre los visitantes, y pronunció un discurso apropiado a las circunstancias, excitando a los republicanos de Navajas a vencer y triunfar en la política local, siguiendo la brillante historia del Partido, a imitación de lo hecho por los correligionarios de Segorbe.

1921

Efemérides

Abril - Mayo

El acto fue presidido por don Teodoro Tello. Uniéronse, al regreso de Navajas, los que allí habían ido, con sus compañeros, en La Esperanza y seguidamente se organizó la vuelta a Segorbe, guardando todos un grato recuerdo de tan agradable y simpática fiesta, que terminó a los sones de La Marsellesa”.

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10429)

Abril 23

La superiora de las religiosas del noviciado de Altura ha participado al cabildo catedral de Segorbe “que la cantidad de 15 pesetas mensuales que perciben por la confección de las hostias que se gastan en la catedral es a todas luces insuficiente hasta para cubrir gastos, por lo que en un escrito propone lo siguiente: 1º Las hostias de Misa para la Catedral se contarán a dos pesetas el cien y a cuarenta céntimos el cien las de comunión, al igual que se cobran a las otras iglesias de la diócesis; 2º A fin de que la contabilidad de las que se gasten no sufra equivocación el encargado de ir por las hostias a la Casa Asilo de Segorbe, que lleve un vale firmado por el Presidente o Fabricero que exprese el número de hostias de cada clase y fecha de mes y año, los cuales vales servirán para la liquidación de la cuenta. El cabildo, aceptó en todas sus partes, la proposición

de la Superiora del Noviciado de Altura”.

(Archivo de la Catedral de Segorbe.
Libro de actas capitulares.
Signatura: 612 p. 358 vº-359 rº)

Abril 26

Se ha notificado a los periódicos que en Jérica se ha colocado un reloj la semana pasada por el prestigioso y afa- mado relojero de Segorbe, don Gonzalo Tena, el cual según los entendidos es una maravilla de perfección; “por lo que se halla altamente satisfecho su vecindario con la mejora que acaba de obtener”.

(Heraldo de Castellón n.º 9837)

Mayo 4

El domingo por la tarde se celebró un importante acto de carácter obrero en el teatro del Centro Republicano de Segorbe.

“El local fue ocupado totalmente por el público, entre el que figuraban numerosas mujeres. Presidió el alcalde popular y querido amigo nuestro don Leopoldo Ibáñez, jefe de los republicanos de aquella ciudad; el cual presentó a los oradores y pronunció un discurso sincero dando cuenta de su actuación, que fue (recogido) con generales aplausos.

El concejal de Valencia y estimado amigo (particular) nuestro don Eliseo Miralles nos leyó un trabajo concienzudo, escrito con elegancia y brillantez, tratando de cuestiones obreras. Excitó a los trabajadores a que se instruyan, (...) medio de que puedan mejorar su condición sin apelar a procedimientos de violencia.

Nuestro compañero Marco Miranda pronunció también un discurso glosando la frase (...) Costa: “Escuela y despensa”. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Por la noche se les obsequió con un espléndido banquete, ahí que asistieron el alcalde, miembros del Comité y Centro Republicano, (municipales) y otros prestigiosos correligionarios.

El partido republicano de Segorbe ha adquirido una fuerza extraordinaria. Los republicanos administran la ciudad con acierto y honradez y su gestión es generalmente aplaudida. Van a ensanchar el Centro y el teatro para lo cual han adquirido unas casas que han empezado ya a derribar. Los republicanos, obreros en su mayoría, prestan su concurso a la obra acarrear- do materiales y realizando otros trabajos análogos. Es verdaderamente admirable la organización de aquel gran partido”.

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10454)

Mayo 22

En la madrugada del día de hoy se ha declarado “un violento incendio en la casa número 23 de la calle 19 de Agosto, propiedad del vecino de esta localidad Ramón Lucia Martínez de oficio cerrajero.

El fuego se inició en la fragua, propagándose en pocos momentos a toda

la casa quedando esta después de los incesantes trabajos para atajar el voraz elemento, reducida a escombros.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 5.000 pesetas (según el periódico Diario de Valencia fueron 6.000 pesetas). El edificio estaba asegurado. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Desde los primeros momentos la guardia civil de este puesto en unión de la brigada municipal de bomberos se personaron en el lugar del siniestro desplegando gran actividad para que el fuego no se propagase a las demás casas.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia”.

(Heraldo de Castellón n.º 9860; Diario de Valencia. Año XI n.º 3534)

Mayo 23

“Por el dueño de la posada de Santo Domingo, sita en la calle de Colón, Bautista Montaña Lafarga, fue denunciado a la guardia civil, que desde hacía tiempo venía notando la desaparición de maíz y que el día anterior fue sustraído en su casa un fardo de ropa que tenía en depósito y que es propiedad de una señora de Valencia.

Hechas las averiguaciones del caso dieron por resultado la detención de un criado de este llamado Mariano Ventura y del carretero Blas Bellido los cuales se confesaron autores de los hurtos cometidos, recuperándose el citado fardo de ropa que contenía varias prendas de diferentes usos y que los detenidos escondieron en el pajar de dicha posada”.

1921

Efemérides

Mayo - Julio

Tanto el criado como el carretero han sido puestos a disposición de la autoridad.

(Heraldo de Castellón n.º 9859; Las Provincias. Año LVI n.º 16906)

Junio 6

Por fallecimiento del Presbítero Don Juan Oliva Araujo, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral el Beneficio del cargo de Organista. Por ese motivo convoca oposición debiendo poseer los aspirantes una serie de cualidades:

“Deben estar instruídos en armonía, contrapunto y fuga e improvisación, y prácticos en la combinación de registros y uso del teclado de pedales de un órgano de moderna construcción. Y al efecto de comprobar la suficiencia en estos extremos, practicarán los ejercicios siguientes:

1º Poner acompañamiento a una melodía gregoriana que se señalará con la debida antelación, haciendo uso de aquellas combinaciones y enlaces de acorde que prescriben las normas para este género de acompañamiento.

2º Ejecutar en el órgano una obra orgánica a voluntad del opositor en la que

se haga especial uso del juego de contras o pedalier. Esta obra la presentará duplicada al tribunal el opositor.

3º Ejecutar en el órgano un bajo numerado y transportarlo después al tono que el tribunal indique.

4º Improvisar tres versos o interludios de órgano de cortas dimensiones con sujeción a las condiciones que se darán.

5º Ejecutar con tiempo suficiente para su lectura la obra orgánica que se señale.

6º Acompañar con el órgano a la Capilla de música si el tribunal lo estima oportuno”.

Este Beneficio además irá provisto de otras obligaciones comunes a otros beneficiados compatibles con su cargo y otras como las de tocar el órgano en las funciones de la Catedral con arreglo a la práctica que en ellas rije o se determine en lo sucesivo, y en las otras funciones que dentro o fuera de la Catedral acuerde celebrar el Ilmo. Cabildo.

(Boletín Eclesiástico del Obispado de Segorbe. Año XLI. n.º 8. p. 81-83)

Junio 12

Triunfo de la candidatura liberal al ganar las elecciones provinciales celebradas hoy en el distrito de Segorbe-Nules. Así se desprende de los datos ofrecidos en los que el candidato aragonés afincado en Soneja, José Gil Soriano ha obtenido los mejores resultados en Segorbe, al conseguir 934 votos y 7.179 en el total del distrito.

En el resto de la comarca han vencido los liberales en la mayor parte de las poblaciones, como Geldo, Soneja, Sot, Vall de Almonacid, etc. y tan sólo se conoce la victoria de los conservadores en Altura.

A consecuencia del mencionado escrutinio se ha podido observar una gran e intensa emoción al igual que sorpresa en toda la comarca la derrota del ciervista Manuel Mingarro y muy especialmente la del candidato segorbino Heliodoro Gil Vilache, empresario automovilístico, de quien seguramente esperarían algo más sus aliados los ciervistas. Vilache sólo ha obtenido 289 votos en Segorbe y 6.320 en el distrito.

Así pues han sido proclamados diputados los liberales Gil Soriano y Benjamin González, el conservador Leopoldo Ribelles y el ciervista Juan Periso.

(Heraldo de Castellón n.º 9876)

Junio 19

“El día 13, festividad de San Antonio, se bendijo por el reverendo señor cura de la parroquia de Santa María, con toda solemnidad, el nuevo altar e imagen del Santo, en representación del ilustrísimo señor obispo.

La concurrencia al acto de inauguración y misa de Comunión general fue extraordinaria. La belleza resplandecía en el altar, con profusa iluminación y artísticamente adornado. La capilla de la Catedral interpretó inspirados motetes, y el reverendo padre Francisco Ferrer, franciscano, celebró la santa misa”.

Se terminó el acto y la fiesta con el reparto de limosnas entre los pobres por la distinguida y devota señora doña Paz Civera, a quien se debe este artístico y valioso regalo.

(Las Provincias. Año LVI n.º 16932)

Julio 15

Los liberales y republicanos de Segorbe parece que dejan sus enconadas disputas acercando sus posturas políticas a través de un gesto, como lo ha sido un simple apretón de manos entre Juan Navarro Reverter y el alcalde de la ciudad Leopoldo Ibáñez.

A través de una carta que ha firmado Amadeo Vidal y que publicó hace unos días “El Pueblo de Valencia” se reproduce este hecho, y dice así:

“Los republicanos de Segorbe, siguiendo su curso político, han sentido su base firme dando a conocer de esta forma el cariño que sienten a su terruño patrio, haciendo un sacrificio muy plausible, aunando voluntades y fusionando pensamientos, dirigiéndolos todos a un mismo fin, hacia el engrandecimiento y prosperidad de su patria chica.

Las luchas enconadas y macabras, terriblemente llevadas a cabo, liberales entre liberales, amantes de la Libertad, han

1921

Efemérides

Julio - Agosto

dado término en un punto que a todos nos debe congratular, tanto por el cese de la lucha, como por el apretón de manos consiguiente y sincero, propio de las paces, con los hermanos en ideas.

Habíase formado indebidamente un odio obscuro y penetrante muy lamentable, que siempre repercutía en el personalismo de uno o de otro bando, haciendo más y más dura y empeñada la batalla. Era de esperar que así sucedería, puesto que la verdadera situación del partido republicano era colocarse en su propio terreno, y su terreno es el que ha demostrado conocer, hallándose, con las izquierdas.

Y así es cómo ha cesado ese encono, esa macabra lucha uniéndose las dos ramas más importantes del liberalismo segorbino, y, unidas los dos, se aprestan a la lucha en defensa de sus ideales por si alguien osare ultrajarlos.

El diputado a Cortes por este distrito, don Juan Navarro Reverter, gran defensor de los intereses de este distrito y por cierto gran liberal demócrata, de acuerdo con el dignísimo alcalde de esta ciudad don Leopoldo Ibáñez han fusionado el espíritu y la materia de que están impregnados todos los seres vivientes que desinteresadamente siente amor por la Libertad, haciendo

cesar, momentáneamente, la malquerencia infundada que aquí existía entre los dos sectores que buscaban un solo fin el respeto a la santa Libertad.”

(Heraldo de Castellón n.º 9902; El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10516)

Agosto 8

Se presenta a modo de folleto, el proyecto explicativo del proyecto de ferrocarril estratégico de vía normal de Santander a Valencia, pasando por Burgos, Soria, Calatayud, Teruel y Segorbe, para unir el Cantábrico con el Mediterráneo. El proyecto, del que es autor Ramón de Aguinaga, Inspector de Caminos, es clave según los responsables provinciales ya que consideran innegable la importancia de este ferrocarril que ha de redundar en beneficio de los intereses materiales de la provincia; y además no se pide, de momento, ningún sacrificio pecuniario, sino simplemente el apoyo moral para su realización.

Esta previsto que a fines de este mes se celebre en Santander una reunión de representantes de las siete provincias interesadas en el proyecto

para pedirle a S.M. el Rey que patrocine la idea.

(Heraldo de Castellón n.º 9922)

Agosto 25

Se ha celebrado en Segorbe la manifestación cívica que conmemora anualmente el martirio de que por parte de los carlistas fueron objeto nueve liberales segorbinos el 19 de Agosto de 1873.

“Este año la simpática fiesta ha ofrecido una novedad que la hizo más solemne. El Ayuntamiento, donde predominan los republicanos, cuyo jefe local don Leopoldo Ibáñez ejerce el cargo de alcalde popular, declaró la manifestación fiesta oficial.

A las diez de la mañana organizose la manifestación en las Casas Consistoriales. Figuraba al frente la bandera de los mártires de la libertad, blanca en el fondo con adornos negros; seguían la de la Sociedad Democrática y la del Centro Republicano. Todas ellas precedían a las respectivas representaciones.

Era muy numerosa la de los republicanos, a cuyo frente figuraban el prestigioso y entusiasta correligionario don Julio Montesinos, el joven e inteligente maestro don Bernardo Gil y nuestro compañero Marco Miranda, que se encuentra en Navajas y fue invitado al acto. Vimos también a distinguidos correligionarios de Valencia, como don Andrés Guía y don Carlos Soler, diputado provincial. Cerraba la comitiva el Ayuntamiento, precedido de los maceros con gramallas negras y presidido por el digno alcalde señor Ibáñez. Algunas sociedades

ostentaban colgaduras negras y el paso de la manifestación fue presenciado por numerosos vecinos de ambos sexos.

Al volver al Ayuntamiento, frente a las lápidas en que figuraban los nombres de los mártires congregóse una multitud, en la que predominaban las mujeres. Desde el balcón de las Casas Consistoriales el alcalde pronunció un breve y sentido discurso alusivo al acto y fue muy aplaudido. Después habló Marco Miranda, que exaltó la memoria de los mártires y el amor a la libertad.

Muchas mujeres y no pocos hombres lloraban de emoción al recordar los hechos vandálicos que perpetraron los carlistas el año 73. Fue un acto hermoso, que patentizó el espíritu liberal de la bella ciudad de Segorbe”.

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10553)

Agosto 25 y 27

“Por disposición del obispo de la diócesis, se ha celebrado en esta ciudad un solemne triduo de rogativas para pedir al Señor de los Ejércitos conceda acierto a los gobernantes y valor a nuestros soldados a fin de lavar la mancha inferida a nuestra bandera por los traidores rifeños.

El 22 se ha celebrado solemne funeral por las almas de los muertos en campaña.

En el centro de la nave de la Catedral se levantó soberbio túmulo de tres cuerpos, cubierto de ricos tapices de terciopelos festineados con oro, y llevando en sus centros los escudos de España y Segorbe,

1921

Efemérides

Agosto - Septiembre

y en los extremos las banderas de nuestra pasión juntamente con las banderas del martirio y alegorías propias del acto.

Ofició el señor arcipreste, y la concurrencia a tan cristiano y patriótico acto fue tan numerosa como selecta, figurando en la presidencia el excelentísimo señor obispo vestido de capisayos y asistido de los señores capitulares, chantre e Ibáñez; el muy ilustre Ayuntamiento con sus maceros vestidos de gramallas negras. A continuación seguían representaciones de todos los Circulos y Sociedades económicas, instructivas y recreativas, el puesto de la guardia civil, residencia de los Padres Franciscanos y nutrida representación del clero de la ciudad y diócesis.

El muy ilustre Ayuntamiento, en un acto de verdadera emoción, acordó suprimir los gastos de fiestas y ofrecer diez camas de este hospital para los heridos en campaña.

El Círculo Tradicionalista, inspirado en tan buenos sentimientos, vistió sus balcones con cubiertas negras y bandera a media asta, en señal de luto, por todo el día 22, y además ha ofrecido dar una función teatral, destinando sus beneficios para alivio del soldado. Todas las demás entidades tenemos entendido que proyectan hacer ofrecimientos de importancia".

(Las Provincias. Año 56 n.º 16988; Heraldo de Castellón n.º 9938)

Septiembre 1

Se certificó la lista definitiva de electores del municipio de Segorbe, es decir de aquellos que tenían derecho a voto (hay que recordar que solo votaban los hombres y la edad mínima eran los 25 años). De este listado se pueden extraer algunos datos interesantes: el total de personas que podían ejercer su derecho al voto eran 1998, distribuyéndose de la siguiente forma: 405 personas en el Distrito 1, Sección 1; 418 en el Distrito 1, Sección 2; 319 en el Distrito 2, Sección 1; 289 en el Distrito 2, Sección 2; 281 en el Distrito 3, Sección 1 y 286 en el Distrito 3, Sección 2¹.

Había 1299 personas que sabían leer y escribir y el resto, 699 que no sabía. Y respecto a las profesiones, la más abundante era la de jornalero con 900 personas, seguida de las siguientes: 501 labradores; 119 comerciantes; 36 presbíteros; 37 propietarios; 31 carpinteros; 29 zapateros; 27 empleados; 15 albañiles, panaderos, torneros; 14 barberos; 12 cortantes, pintores; 11 canónigos, herreros; 10

abogados, molineros; 9 alfareros; 8 alpargateros, maestros; 7 confiteros, escribientes, guarnicioneros, médicos; 6 cerrajeros; 5 estudiantes, oficinistas, sastres, silleros; 4 beneficiados, hojalateros, porteros, posaderos, retirados, tratantes; 3 boteros, canteros, carteros, cocheros, colchoneros, dependientes, legos, peones camineros; 2 aparceros, armeros, billuteros, dentistas, empleados de correos, empleados. F.C., farmacéuticos, horneros, músicos, notarios, pastores, seroneros, telegrafistas, yeseros; 1 bastero, calderero, camarero, carbonero, carnicero, carretero, cerero, conserje, contratista, corredor, cubero, ebanista, electricista, empleado de la cárcel, estanquero, fabricante, fotógrafo, garrotero, jubilado, mecánico, obispo, ordinario, pirotécnico, planchador, profesor, registrador, religioso, relojero, sacristán, sacerdote, sirviente, sobrestante, tejedor, tipógrafo, tonelero, traginero, veterinario, viajante

(Archivo Municipal Segorbe. Sign: 5095/16)

Septiembre 1 / Octubre 2

El día 11 de Septiembre en la ciudad de Segorbe, de 10 a 12 y en el despacho del notario don Ramón Clemente

¹ El 11 de abril de 1891, el Ayuntamiento divide el término municipal en tres distritos, el 1º comprendía las calles siguientes: calle 19 de Agosto, Alfonso XII (plaza), Naranjos, Obispo Canubio, Sto. Domingo, Corella, San Francisco, Julio Cervera, Paz, Caridad, Cerezo, Guimerá, anejo Peñalba, anejo Villatorcas, Masías, Batanes y Molinos de extramuros, San Roque, Altura, Rayo, Romano, Monte, Alfarerías, Cazadores, Alaverde, San Blas, Eras, Pontifices, Tebaida, Olivo y Muralla. Distrito 2º. Lo integraban, la calle del Mercado del nº 1 al 15 inclusive, y del 2 al 36 inclusive, Plaza de la Constitución, Camarón, San Juan, Rincón, Plaza de Miralles, San Vicente, J. Gimeno Agius, Torrejón, San Miguel, Arrabal, Castellonovo, Plaza Sangre, Tintes, Arcedianos, Mez-

Conde, calle de Navarro Reverter, 18, se subastarán sin sujeción a tipo y se rematarán si la postura es conveniente, las fincas siguientes, situadas en el poblado y término municipal de dicha ciudad.

1ª Una casa en la calle Larga, número 12.

2ª Otra casa en la calle de La Pastora, número 13.

3ª Otra casa en la calle de la Talega o San Miguel, número 11.

4ª Seis hanegadas o lo que haya, huerta, en la partida de Amara Alta, junto a las casas del poblado de Peñalba.

5ª Tres hanegadas o lo que haya, huerta, partida Amara Alta, y

6ª Dos hanegadas o lo que haya, huerta, en la partida del Campo, cerca de Lagunas.

Las condiciones de la subasta y documentación, se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

(Las Provincias. Año 56 n.º 16994, 16101 y 16122)

quita, Morera, Peñalba, Alfareros, Tirador, Santana, Merced, Foro Romano, Juan Valero, Pastora, Almas, Pastores, Fenicios, Estrella y Castillo. Distrito 3º. Con las calles del Obispo Aguilar, Creguades, Cebrián, Gracia, Plaza San Pedro, Plaza de la Libertad, Desamparados, Verónica, Santamaría, Villagrasa, Tras sagrario, Espartero, Celtiberos, Sopeña, Plaza Moneda, Plaza del Angel, Plaza Belluga, Augusto, Papa Luna, Fray Agustín, San Cristóbal, Palacio, San Diego, Nueva, San Antonio, Torre Teatro, Barrimoral, Dª María de Aragón, Platería, D. Martín de Aragón, Mayor, Plaza Monjas, Murblay, Capitulación, Plaza del Obispo Haedo, Mercado del nº 38 al 102 inclusive y del nº 17 al 107 inclusive, Castellano, Argén y Esperanza.

1921

Efemérides

Septiembre - Octubre

Septiembre 14

D. José Moróder Peiró ha presentado en el negociado de Fomento un proyecto solicitando autorización para el transporte de energía eléctrica, desde Sagunto a su masía de Arguinias, situada en término de Segorbe.

(Las Provincias. Año 56 n.º 16105)

Septiembre 18

Aparece en el periódico un escrito de "Bernard de Segóbriga" (seudónimo), con la siguiente noticia:

Se ha celebrado en el juzgado municipal de Segorbe la vista del proceso contra varios obreros de la ex sociedad del Palancia. "Tanto en la vista como en la instrucción del mismo, ha brillado la característica de la inculpabilidad, la carencia absoluta de una luz acusadora de una prueba terminante. Por ello, hoy es un día de profunda satisfacción para el pueblo y el modesto autor de estas líneas, porque cuando se produjo el hecho, en nombre de la equidad y de la justicia, elevamos nuestra protesta por las detenciones arbitrarias, inhumanas, caprichosas e injustas.

¿Qué ha pasado pues? Un cacique, cuyo nombre repugna a nuestros labios y

que nuestra pluma por desprecio omite, denunció a la sociedad de referencia. Y cuando estos honrados obreros descansaban tranquilos de la ardua tarea del día, durante la noche, fueron detenidos por la guardia civil.

Los procesados no han tenido necesidad de abogado alguno que les defendiera, prueba evidente de que la fuerza de la razón les sobraba. Más claro, de que fueron víctimas de una tremenda injusticia; origen de todos los desórdenes, fuente de inarmonía social, manantial de todas las discoridas, rebeldía y violencias.

¡Compañeros! Que este accidente ínfimo os sirva de experiencia, a la vez que de aliento vigoroso para no estacionaros jamás en el camino del progreso y de las reivindicaciones proletarias.

Felicitemos a cuantos se han interesado por la favorable terminación de este asunto, y, en particular, a los valientes luchadores Peña, Molés, Palomar, Martínez, Carbonell y otros cuyos nombres sentimos no recordar. Y de motu-propio permitidme que, como obreros, como republicanos, como segorbinos y como órganos vivos, en fin de la gran familia humana, recibir mi más cordial enhorabuena".

(El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10574)

Septiembre 29

En el día de hoy "fue encontrado flotando sobre las aguas de la balsa denominada "Capuchinos" el vecino de esta localidad Juan Raro Pérez, de 23 años y de estado soltero.

Hechas las averiguaciones del caso dieron por resultado que se trataba de un suicidio, creyéndose que el Juan Raro tomó tan fatal resolución por parecer desde hace bastante tiempo una enfermedad crónica.

El juez se personó en la referida balsa, ordenando la extracción del cadáver. Se ha dado cuenta al gobierno civil de la provincia".

(Heraldo de Castellón n.º 9967)

Octubre 3

En el santuario de la Cueva Santa se ha cometido un robo, "los ladrones abrieron el tabernáculo, se llevaron el repi y cubierta del Copón, esparciendo por el suelo las Sagradas Formas. También se llevaron una cruz dorada, una llave y una cadena de plata. La guardia civil practica diligencias en busca del autor o autores del sacrílego robo". El hecho ha causado en la comarca gran indignación, por la veneración que todos tienen a la Virgen de la Cueva Santa. Las autoridades eclesiásticas han cerrado el culto hasta celebrar la ceremonia de purificación del santuario. Reacaen las sospechas en un joven, cuyas señas no son desconocidas, y que pasó el día en el santuario, desapareciendo posteriormente.

Días después el señor Vicario General de la diócesis señor D. Romualdo Amigó mandó una carta a los periódicos

rectificando la noticia de que el santuario estuviera cerrado por disposición de la autoridad eclesiástica, pues el santuario continua abierto al culto, si bien se celebrará solemne función de desagravios. También manifiesta que las Sagradas Formas no fueron esparcidas por el suelo, sino que los ladrones las dejaron sobre la cajonera de la sacristía, y del copón se llevaron solamente el pie y la tapa, respetando la copa, que era lo que tenía algún valor material.

Por todo ello también se piensa que "Es probable que tampoco hayan desaparecido la cruz dorada y la llave con cadena de plata que se dieron por robadas, pues el Capellán del santuario no las menciona en la comunicación que dirigió al señor Obispo de la diócesis dando cuenta del robo".

(La correspondencia de España. Año LXXIV n.º 23153; Diario de Valencia. Año XI n.º 3661 y 3663)

Octubre 6

El gobernador civil ha visitado Segorbe para gestionar personalmente se suspenda el acuerdo tomado por la Compañía Central de Aragón de limitar el servicio de trenes de pasajeros, lo que perjudicaría extraordinariamente a los pueblos por donde pasa dicho ferrocarril.

A este respecto, y en el transcurso de una reunión que ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Segorbe, participando todas las fuerzas vivas del distrito (alcaldes de Castellnovo, Alcu dia de Veo, Navajas, Algimia de Alfara, Azuébar, Geldo, Yátova, Jérica, Albalat dels Taronchers, Algar, Estivella, Viver y Sagunto), todos los representantes

1921

Efemérides

Octubre - Diciembre

políticos de la comarca se han mostrado unánimemente en contra de la supresión del llamado tren de Jérica.

Al término de la mencionada reunión se ha nombrado una comisión formada por los alcaldes de Segorbe y Viver, como cabezas de partido y los diputados provinciales “para gestionar de la Compañía Central de Aragón desista de la supresión anunciada. Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo y ministro de Fomento y a los representantes en Cortes de los distritos interesados”.

Realmente, el recibimiento de la ciudad de Segorbe al gobernador civil, Enrique Alberola ha sido muy cariñoso. “Recogido en Sagunto por las autoridades, el pueblo en masa lo esperaba al anochecer en la entrada de Segorbe. El vecindario había colgado sus balcones, desde los cuales, la bellas segorbinas presenciaban el paso de la comitiva que precedida de la banda municipal se dirigió al Ayuntamiento. Los aplausos del público que llenaba la plaza de Alfonso XII obligaron al señor Alberola a hacer uso de la palabra desde el balcón de las casas consistoriales haciéndolo con palabras elocuentes, llenas de eficacia por el caluroso recibimiento, siendo ovacionado. Después de cenar en casa del alcalde con las autoridades, asistió el Sr. Alberola a la

función del teatro que se había organizado en su obsequio. En la mañana de ayer (por hoy) visitó el Sr. Gobernador la Catedral, siendo recibido por el cabildo, cruzándose los saludos de rúbrica entre el arcipreste y Alberola. Se detuvo muy complacido admirando los tesoros que guarda la catedral. Estuvo después en el Seminario que da la sensación, dijo, de riqueza y sabia dirección. Fue recibido por el claustro de profesores y saludado por el rector, siendo ovacionado el señor Alberola al contestar al señor Rector del Seminario. Después de visitar el hospital, haciendo grandes elogios de la pulcritud que se observa en todas las instalaciones tuvo lugar la asamblea”.

Unos días después, concretamente el día 11, y viendo que sigue sin respuesta clara por parte de la empresa ferroviaria, la comisión de los pueblos del Palancia ha visitado en Castellón al gobernador civil al que han hecho presentes las gestiones que llevan realizadas. Reforzando estas gestiones el gobernador ha dirigido expresivos telegramas a los ministros de Gobernación y Fomento para que entiendan en el asunto a fin de evitar la supresión del citado tren especial ya que de no hacerse así, serían grandes los perjuicios que se irrogarían a la comarca del Palancia.

Por otra parte, el diputado a Cortes por Segorbe, Juan Navarro Reverter ha visitado este día 11 por separado al gobernador civil para agradecerle en primer término su reciente visita a Segorbe y la gran ayuda moral y material que prestó con su presencia en la asamblea celebrada para solicitar que no se suprima el mencionado tren.

También el gobernador civil de Valencia, Calvo Sotelo, ha llamado al ferrocarril para recabar que no se suprima el servicio diario entre Valencia y Jérica. El director de la central ha contestado al señor Calvo Sotelo diciendo que la citada empresa pierde grandes cantidades con dicho servicio, por la falta de viajeros. El gobernador ha solicitado el servicio siquiera tres veces por semana y ha teleografiado en este sentido al Consejo de Administración.

(Heraldo de Castellón n.º 9973 y 9976; Diario de Valencia. Año XI n.º 3659; El Pueblo: diario republicano de Valencia. Año XXVIII n.º 10594)

Octubre 7

Se ha solicitado por parte de don Juan Gandía Valero “la oportuna autorización para tender líneas de transporte de energía eléctrica a 3.000 voltios de tensión, desde el aprovechamiento de aguas del río Palancia (molino denominada de la Murta) que en término de Soneja fue concedido a don Juan Gandía Ayala y don Víctor Mancho Soriano, a los pueblos de Segorbe, Geldo y poblado de Villatorcas, Castellnovo, Soneja, Azuébar y Chovar, para el suministro de energía para luz y fuerza motriz”.

(Heraldo de Castellón n.º 9973)

Octubre 24

De las cárceles de Segorbe se ha fugado, arrojándose desde un balcón a la calle, un detenido por varios robos en el término municipal llamado Pedro González Hernández, de 19 años de edad.

El delincuente, ha aprovechado un descuido y ha escapado sin poderlo detener la guardia civil, que se ha puesto de inmediato en seguimiento del fugado sin poderlo detener hasta la hora presente.

(Heraldo de Castellón n.º 9988)

Noviembre 3

Ha sido denunciado por infringir la vigente ley de caza, el cazador furtivo Miguel Baño Ballester.

(Heraldo de Castellón n.º 9996)

Diciembre 14

Los vecinos de Segorbe “señores Gil Vilache, han donado un magnífico pañuelo de Manila, una máquina de coser Singer con todos sus accesorios y un riquísimo cubrecamas para que, con el producto económico que se obtenga de su rifa, se ofrezca un buen aguinaldo a los soldados del distrito Segorbe-Viver que se hallan en África”.

(Heraldo de Castellón n.º 10029)

Rafael Simón Abad
Archivero-Bibliotecario
Cronista Oficial de Segorbe



Ma- ce- ros

1. m. y f. Persona que lleva la maza delante de las corporaciones o personas autorizadas que usan esta señal de dignidad.



Maceros

En sus inicios, la figura del macero estaba unida a la de los funcionarios municipales, ya que eran estos los que estaban encargados de encabezar las comitivas municipales más importantes, llevando en su mano y sobre su hombro la maza municipal de plata. La prenda de vestir del macero es un tabardo que normalmente lleva grabado el escudo de la institución que representa, además llevan unos pectorales blancos, y se complementa con una gorra ó sombrero (a veces ésta puede llegar una pluma) de amplias alas doblados en sus laterales hacia el interior y también pueden llevar unas medias del color del tabardo y en ocasiones un colgante con la medalla de la institución.

Podemos establecer como origen de los maceros las figuras que aparecían en los antiguos desfiles de los reyes medievales y que posteriormente se extendieron a los ayuntamientos. Es por ello que la "maza" que llevan en su mano era antiguamente una arma defensiva que usaban los caballeros de la Edad Media; de ahí que figuren delante de la comitiva del Ayuntamiento figurando una protección hacia ellos, por todos nos es conocido el término "la corporación bajo mazas".



Maceros

Respecto a la figura de los maceros en Segorbe no se conoce con exactitud cuando se establecieron en las comitivas, pero sí que sabemos las primeras referencias históricas sobre mediados del siglo XVII y sobretodo el siglo XIX, precediendo todo tipo de celebraciones de calle en la que el Ayuntamiento salía procesionando, llámese rogativas a la Virgen de la Cueva Santa buscando el beneficio de la lluvia, salidas del Ayuntamiento a las iglesias o a la Catedral para la celebración de alguna misa, recepción oficial a cualquier personalidad que llegaba a Segorbe ó la entrada de los nuevos obispos, eran algunos de los actos en los que salían.

Se conoce que antiguamente tenían dos vestidos diferentes, uno de ellos para asistir a las fiestas y otro para asistir a otro tipo de actos como los funerales, en este caso iban vestidos de riguroso luto. En el archivo municipal hay multitud de referencias sobretodo a los trajes, ya que éstos se rompían con asiduidad y el Ayuntamiento tenía que reponerlos constantemente.



Una noticia curiosa con respecto a los trajes aparece el 2 de Septiembre de 1901, en esta fecha el Ayuntamiento acuerda pagar a Francisca Dolz 16 pesetas por la confección de seis cobertores para los balcones del Ayuntamiento, éstos se habían hecho con los uniformes viejos de los maceros de la Corporación.

Actualmente son los actos relacionados con las fiestas patronales y sobretodo con el día en que se celebra el Corpus Christi donde aparecen y son más reconocibles. Estamos hablando, sin lugar a dudas, de una de las figuras municipales protocolarias con mas años de antigüedad.

Rafael Simón Abad
Archivero-Bibliotecario
Cronista Oficial de Segorbe



Tí- tu- los



Concesión de los títulos de la Ciudad de Segorbe

Para comenzar la explicación de estos hechos históricos de especial relevancia para la ciudad de Segorbe, hemos de desplazarnos a 1875, concretamente al 2 de octubre, que fue el germen de la concesión del título de ciudad "Muy Heroica y Leal", así en la sesión municipal del Ayuntamiento en pleno, presidida por el alcalde don Eduardo Salas y Salas, se acordó *"elevar una exposición a S. M. el Rey (q. D. g) suplicándole en nombre de la Corporación se digne conceder a Segorbe un título en conmemoración de su defensa en la tarde y noche del diez y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco contra las facciones unidas al mando de los cabecillas carlistas Vallés y Cucala y al mismo tiempo una pensión para las familias de las víctimas causadas en aquella fecha y posteriormente en esta Ciudad"*.

Por desgracia en el Archivo Municipal de Segorbe no se conserva más documentación de la época que las actas municipales y no se sabe con certeza, si esta exposición que menciona se envió o no. Todo cabe suponer que sí que se llevaría a cabo dada la importancia y trascendencia de esta petición.



Después de 12 años en los que la ausencia de noticias es la nota predominante, en la sesión municipal del 31 de enero de 1887, siendo alcalde D. Andrés Guía Clavel, se *"dió cuenta (por parte del Sr. Presidente) de haber recibido una carta del Diputado del Distrito Sr. Reverter en la que manifiesta al Ayuntamiento su gratitud por el voto de gracias consignado a su favor por la intervención que ha tenido en la concesión a esta Ciudad de la Biblioteca Popular, y en la que anuncia que en breve conseguirá tal vez, que el Gobierno conceda a esta Ciudad el título de Heroica, para que se perpetúe el heroísmo demostrado por los segorbinos en distintas épocas y hechos. El Ayuntamiento quedó enterado satisfactoriamente, agradeciendo nuevamente al Sr. Reverter el interés que se toma por esta Ciudad"*.

Concesión de los títulos de la Ciudad de Segorbe



De ahí a la publicación oficial, tan solo mediaron unos días, ya que por Real Decreto de 8 de febrero de 1887, publicado en la Gaceta de Madrid el día 15, S. M. la Reina Regente, María Cristina, en nombre de su hijo el Rey Alfonso XIII, concedió a Segorbe el título de ciudad "Muy Heroica y Leal".

Hemos de apostillar que los datos y antecedentes para el expediente los suministró D. Gonzalo Valero y que la gestión corrió a cargo del Diputado a Cortes D. Juan Navarro Reverter.

Al anochecer del día 17 el pueblo de Segorbe conoció la noticia por medio de un bando público e inmediatamente la

música recorrió las principales calles, así como hubo un volteo de campanas.

Posteriormente, en la sesión municipal del día 21 de febrero, se dió cuenta al Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno Civil dando constancia de la distinción concedida y de su publicación al vecindario, se manifestó también "que se había apresurado a rendir en nombre de la Ciudad, y por telegrama, el justo tributo de gratitud a los poderes públicos y al celoso Diputado del Distrito Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter por la honra con que han galardonado a esta Ciudad concediéndole el título de "Muy Heroica y Leal", en justo premio al heroísmo y lealtad de sus hijos en diferentes épocas históricas".

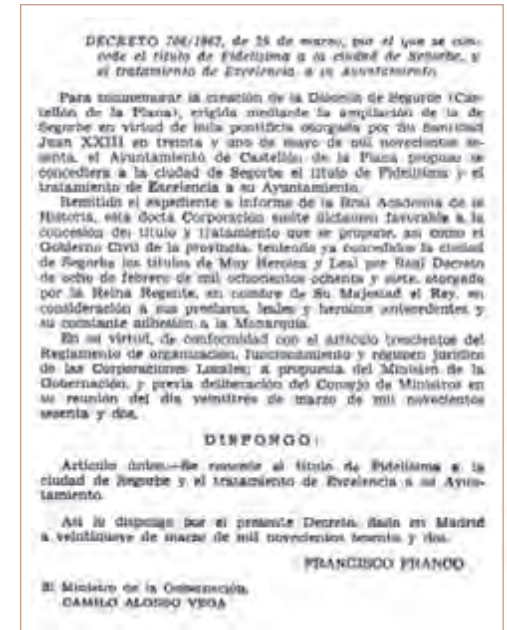
Para acercarnos a los siguientes títulos otorgados a la ciudad de Segorbe hemos de desplazarnos ya al siglo XX, concretamente a los años sesenta, de esta forma y según consta en la documentación del archivo municipal, existe un registro de entrada del Ayuntamiento de Castellón en el que se dice que han pedido al Ministerio de la Gobernación un nuevo título de para la ciudad de Segorbe como reconocimiento del "glorioso pasado de esta ciudad, que en la historia de España ocupa desde los primeros tiempos un lugar preferente, ya que tomó parte en las gloriosas efemérides, unido al rasgo

proceder de tomar parte con Castellón de la Plana, en momentos de la más sentida y sublime emoción, solemnizando la decisión de nuestra Santa Iglesia de que compartieran ambas ciudades, Segorbe y Castellón, la capitalidad de la Diócesis".

En este escrito razonado y muy sentido, se explica de la misma forma que por merecimientos anteriores, ya le fueron otorgados los títulos de Muy Noble y Leal por lo que se solicita que se le sumen a éstos el de Fidelísima, elevando a su vez el tratamiento de la corporación, hoy de Muy Ilustre al de Excelencia, "en justa correspondencia todo ello al sentido tan acusadamente patriótico dentro del cual se desarrolló durante su larga historia".

Unos meses más tarde de aquel escrito que la ciudad de Castellón envió al Ministerio, éste dio sus frutos y en la publicación del Boletín Oficial del Estado, concretamente el decreto de 29 de marzo de 1962 se concedía el título de "Fidelísima" a Segorbe y el tratamiento de "Excelencia" al Ayuntamiento: "Para conmemorar la creación de la Diócesis de Segorbe (Castellón de la Plana) erigida mediante la ampliación de la de Segorbe, en virtud de bula pontificia otorgada por Su Santidad Juan XXIII en 31 de mayo de 1960, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana propuso se concediera a la ciudad de Segorbe el título de Fidelísima y el tratamiento de Excelencia a su Ayuntamiento.

Remitido el expediente a informe de la Real Academia de la Historia, esta docta Corporación emite dictamen favorable a la concesión del título y tratamiento que se propone, así como el Gobierno Civil de la provincia, teniendo ya concedidos la ciudad de Segorbe los títulos de Muy Heroica y Leal por Real Decreto de 8 de febrero de 1887, otorgado



por la Reina Regente, en nombre de Su Majestad el Rey, en consideración a sus preclaros, leales y heroicos antecedentes y su constante adhesión a la Monarquía.

En su virtud, de conformidad con el artículo 300 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales (R. 1952, 834 y 1642), a propuesta del Ministro de la Gobernación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de marzo de 1962, dispongo:

Artículo único. Se concede el título de Fidelísima a la ciudad de Segorbe y el tratamiento de Excelencia a su Ayuntamiento".

Los concejales segorbinos por unanimidad hicieron constar en acta la gratitud de la corporación expresando el reconocimiento al Ayuntamiento de Castellón.

Rafael Simón Abad
Archivero-Bibliotecario
Cronista Oficial de Segorbe

El Fuerte de la Estrella



El Fuerte de la Estrella

En el mes de diciembre del pasado año 2020 se daban por concluidas las obras de rehabilitación y consolidación del Fuerte de la Estrella. Redactado inicialmente en el año 2011 por el arquitecto Enrique Martín Gimeno, ya fallecido, el proyecto se había ido demorando en el tiempo por diversas circunstancias, retomándose de nuevo en el año 2018 bajo la dirección del arquitecto municipal José Cifres Garcerán, quien se encargó de llevar a cabo las modificaciones oportunas sobre el proyecto original para ponerlo en marcha finalmente en el año 2019 con la financiación conjunta de los Fondos FEDER, la Diputación de Castellón y el Ayuntamiento de Segorbe.

El proyecto planteaba la rehabilitación integral de la fortificación levantada en el año 1876, durante la Tercera Guerra Carlista, sobre las ruinas del antiguo Castillo-Alcázar que fue residencia de los reyes de Aragón y de los señores y duques de Segorbe hasta su derribo a mediados del siglo XVIII, con el propósito de proteger a la población de las frecuentes incursiones realizadas por los carlistas a lo largo de este conflicto.

Efectivamente, en el último tercio de ese siglo el Obispo Lorenzo Gómez de Haedo planificaba la edificación de un nuevo Hospital y Casa de Misericordia para la ciudad, fijando entonces su atención en el ya por entonces



CUMBRE DE LA ESTRELLA
 DISPOSICION Y DISTRIBUCION DE LAS OBRAS



abandonado castillo que se levantaba desde tiempos inmemoriales sobre el cerro de Sopeña para obtener los materiales con los que acometer la obra. En marzo de 1784, con el pertinente permiso del Duque, se iniciaba la demolición de este grandioso edificio. Poco después, en 1788, también el Ayuntamiento aprovechaba la ocasión para extraer del castillo los materiales con los que comenzar la construcción de la nueva Casa-Cuartel de la Plaza de Los Mesones, resultando ya definitivamente arruinado entre los años 1791 y 1795 para llevar a cabo la reforma de la Catedral, el ensanche del puente de Montero y el relleno de la "... *cabrada que existe al salir de esta (ciudad) en dirección a Teruel*", en la calle de La Esperanza. Con estas actuaciones se consumaba la total destrucción del Castillo-Alcázar segorbino, quedando en pie tan sólo algunos escasos restos de los muros del recinto en las laderas, mientras las edificaciones de la cima eran completamente arrasadas hasta los cimientos.

De esta forma, el cerro de Sopeña quedará abandonado, ya sin uso militar, hasta bien entrado el siglo XIX, cuando con motivo de la

Primera Guerra Carlista (1833-1840) se emprenden en este lugar nuevas obras de fortificación con el propósito de defender a la ciudad de las frecuentes incursiones y saqueos realizados por los absolutistas partidarios de Carlos de Borbón, hermano de Fernando VII. Sería en estos momentos cuando se proyectan importantes obras de defensa ante la amenaza carlista, protegiendo el perímetro de la población con dos líneas de murallas y ejecutando en la cima nuevas actuaciones que podemos conocer en parte gracias a los planos que acompañan al Proyecto de Fortificación realizados con motivo de la última Guerra Carlista, en los que se reflejan las obras preexistentes, así como en una interesante "*Vista de la Ciudad de Segorbe desde el camino de Valencia*" dibujada a plumilla y conservada en un archivo particular.

Es en este mismo proyecto donde aparece una breve descripción de estas fortificaciones: "... *en la guerra civil del 33 al 40 se construyó un muro de poco espesor que circunvalaba la Meseta de su cúspide, interrumpido por dos baterías: una al Norte y otra al Sur*



y en el centro un cuartel para los hombres". También en este documento queda aclarada la denominación de "Castillo de la Estrella" con que es conocido desde entonces y que se debería a la existencia de un "... reductito en forma de estrella..." en el centro del recinto, que aparece también representado en el dibujo mencionado.

En 1872 se iniciaba un nuevo conflicto, la Tercera Guerra Carlista, en la que de nuevo los partidarios del absolutismo hacen acto de presencia. Ya en ese mismo año el cabecilla carlista Pascual Cucala iniciaba desde el Maestrazo importantes acciones bélicas por toda la provincia de Castellón, quedando envuelta Segorbe desde el primer momento en estos enfrentamientos tanto por su posición estratégica para el control de las comunicaciones entre Valencia y Aragón, como por su indudable valor desde el punto de vista económico y para el aprovisionamiento de uno y otro bando. Desde 1873 los carlistas harán acto de presencia en la ciudad en varias ocasiones, sometiéndola a graves actos de saqueo.

El 1 de septiembre de 1872 Pascual Cucala entraba en Segorbe con 800 infantes y 60 caballos, permaneciendo en ella durante algo más de un año. Será en el 25 de noviembre de ese mismo año cuando el jefe carlista José Fernández Corredor, ante la posibilidad de que la ciudad cayese de nuevo en manos de las tropas liberales, mandaba derribar las fortificaciones que se habían realizado para la defensa de la ciudad en Sopeña y en San Blas durante la Primera Guerra Carlista. En un bando de obligado cumplimiento, Corredor emplazaba a "todos los vecinos bajo la multa de 20 s. a concurrir a destruirlas, convocando también a los de los pueblos inmediatos, pagándoles a estos a 2s.1/2 jornal". De esta forma, entre las 9 y las 16 horas de ese día la fortificación de Sopeña quedaba, una vez más, completamente arrasada.

Recuperada de nuevo la ciudad por el ejército liberal en 1874, comienza en el último trimestre de este año una nueva fase de fortificación que debía permitir la defensa efectiva de la misma y evitar nuevas incursiones carlistas. Los proyectos de las obras planteadas para ello abarcaban tanto

el propio casco urbano de la población, en el que se programaba crear un amplio recinto de casi 3 Km. de longitud formado por muros aspillerados de escaso grosor, como las dos alturas de Sopeña y de San Blas, en las que se construirían sendos fuertes dotados de artillería y preparados para una defensa efectiva de la población. El de San Blas debía levantarse aprovechando los restos de antiguas edificaciones pertenecientes al viejo convento franciscano y a las fortificaciones ya derruidas de la Guerra de la Independencia y de la Primera Guerra Carlista, mientras que el de Sopeña tendría que erigirse sobre los antiguos cimientos del castillo-alcázar, arrasado como vimos ya en el siglo XVIII.

Con este propósito, el 3 de diciembre llegaba a Segorbe D. Nicolás de Ugarte, Comandante Capitán de Ingenieros del Ejército del Centro, para encargarse de la dirección de las obras junto al también capitán de ingenieros Francisco Rodríguez Trelles, que actuará como director de las mismas. Pese a la escasez de recursos económicos por causa de la guerra y por la falta de los fondos necesarios que debía aportar el Gobierno, las obras debie-

ron comenzar de inmediato. Los proyectos, tanto el del "Fuerte de San Blas" como el del "Recinto de la Población" o el del "Fuerte de La Estrella", serían redactados por el propio Nicolás de Ugarte, sin bien posteriormente este último fue parcialmente modificado por su compañero D. Francisco Rodríguez Trelles, y se conservan en perfecto estado en el Servicio Histórico Militar.

Con el título "Proyecto de las Obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella de la ciudad de Segorbe", el proyecto de construcción del fuerte consta de 6 láminas ilustrativas, con los detalles minuciosamente grafiados de las obras que se debían ejecutar, y 21 hojas en las que se incluyen interesantes datos históricos, así como los motivos por los cuales, según el autor, debía construirse el mismo. De esta forma, el sistema defensivo levantado de nueva planta en la cima de Sopeña estaba compuesto por un muro perimetral de 60 centímetros de espesor, con aspilleras verticales cada 1'70 metros y una trinchera de 3 metros de anchura en la parte interior del muro que debía permitir el tránsito seguro de los defensores ante posibles ataques del enemigo.





El acceso a este recinto estaba protegido por el denominado "*edificio de entrada*", un edificio de dos plantas que cubría el portal de entrada emplazado junto a la "*batería del Oeste*", situándose otras dos baterías al Norte y Este del mismo en las que se instalarían los cañones. Aunque de planta desigual, estas baterías tenían características comunes. Mientras la batería del Oeste se diferenciaba de las otras por tener su cuerpo inferior totalmente macizo, la del Norte y la del Este estaban compuestas por dos cuerpos o plantas. La inferior tenía muros de 1 metro de espesor y aspilleras encaradas tanto hacia el exterior de la fortificación como hacia la trinchera interior, para defenderse de posibles incursiones enemigas en el interior del recinto. Los pasillos de este cuerpo tenían 1'60 cm. de anchura y estaban construidos con bóveda de cañón, mientras que un pequeño habitáculo en la zona central, más protegida, debía servir para depósito de municiones. La entrada a este primer cuerpo se realizaba a través de una trampilla situada en la planta superior. Mientras tanto, el segundo cuerpo o planta superior estaba delimitado por muros de 1 metro de espesor con los huecos

intercalados para las cañoneras y no tenían cubierta para facilitar la ventilación durante las descargas de los cañones. El acceso a este cuerpo se realizaba mediante una rampa que salvaba la trinchera con un arco de ladrillo.

Un elemento singular del fuerte es la torre circular ubicada en el muro Norte, el denominado en los planos originales "*torreón traves*", incluido por Francisco Rodríguez en su reforma del proyecto de Ugarte. La torre, de planta circular con aspilleras flanqueadas por pequeños sillares y coronamiento de almenas también con aspilleras, debía servir para completar la defensa de este tramo del muro entre las dos baterías y como torre de comunicaciones que podría enlazar visualmente este punto con otros que deberían haberse levantado en el lejano Pico del Águila y en los altos del Ragudo. Por último, en el centro del recinto se ubicaba un cuartel defensivo para la tropa con planta en cruz griega, que ocuparía una superficie de unos 600 m². Sin embargo este cuartel, también modificado posteriormente por Francisco Rodríguez, no llegó a ejecutarse.

Finalizada la guerra en el año 1876 sin haberse concluido las obras, lo programado en el proyecto llegó a terminarse por la insistencia del consistorio segorbino, aunque parcialmente (como decíamos, no se construyó un Cuartel Defensivo planeado en el centro de la cima). De esta forma, el fuerte, sin ninguna acción bélica que lo perturbase, quedó en perfecto estado hasta principios del siglo XX, cuando comenzó a desmantelarse para utilizar sus piedras en otras obras cercanas, entre ellas los muros de contención de la calle de las Almas. A pesar de ello, los restos conservados constituían uno de los ejemplares de fuerte fusilero más interesantes y tardíos en toda la Comunidad Valenciana.

El Proyecto de Rehabilitación del Fuerte de la Estrella

Como decíamos, aunque el Fuerte de la Estrella fue finalizado sin sufrir alguna acción bélica que lo afectase, ya en los inicios del siglo XX sus estructuras van a sufrir un deterioro progresivo al ser desmanteladas para el uso de las piedras en otras construcciones. Con el paso de los años, también se llevarán a cabo en la cima del cerro ciertas actuaciones impropias o poco respetuosas con el Patrimonio Histórico, como la plantación de pinos en el interior del recinto o algunas intervenciones incorrectas de consolidación, de manera que la fortificación llegará hasta nosotros con importantes desperfectos, en unas condiciones que hacían necesaria una intervención urgente para salvarlo de su ruina definitiva.

El proyecto y la ejecución de la obra han sido especialmente meticulosos en la reconstrucción del fuerte, siguiendo el diseño reflejado en los planos originales conservados en el Servicio Histórico Militar y completando esa información con las evidencias arqueológicas y con el material gráfico existente desde las primeras décadas del siglo XX. Del mismo modo, se ha prestado especial atención a los materiales utilizados, piedra y ladrillo, bus-

cando su mayor similitud con los restos originales tanto en tamaño como en tonalidad. También en el mortero, áridos y gravas, se ha buscado un tipo similar al que emplea la obra original con el objetivo de integrar las actuaciones con los restos conservados, aunque permitiendo su diferenciación e identificación de acuerdo a las normas que deben regir en toda restauración.

La obra, adjudicada a la empresa *EMR Restauración y Conservación*, ha consistido en la demolición del recrecido de algunos muros con materiales y formas impropias. También se han desmontado jardineras y eliminados pilares de iluminación construidos en fechas recientes. Posteriormente se recrecieron hasta su altura original los muros del recinto perimetral, rehaciendo las aspilleras con las características de las existentes, mientras que en las Baterías se levantaban los muros de la planta superior, eliminados a mediados del siglo pasado, reponiendo las aspilleras y troneras con piedra de sillería y ladrillo ma-





cizo siguiendo los planos originales. También se reconstruyeron las rampas de acceso en las Baterías Norte y Este con arcos de ladrillo que salvaban la trinchera perimetral que discurría junto a ellas y de los que se conservaban algunos vestigios.

Más llamativa ha sido la reconstrucción íntegra del Edificio de Entrada, también arrasado hasta los cimientos, que ha podido recomponerse fielmente en todos sus elementos siguiendo el proyecto original. Por último, el Torreón Través conservaba todo su alzado, pero unas importantes deficiencias estructurales en la base obligaron a actuar en su cimentación para evitar futuros problemas. También se rehízo el casetón que culminaba la escalera y se reconstruyeron dos de las almenas que presentaban un gran desplome haciendo peligrar su integridad.

Por último, debemos destacar que todo el proyecto ha contado con las intervenciones arqueológicas oportunas, teniendo en cuenta que este espacio recibe la máxima protección patrimonial al estar declarado Bien de Interés Cultural, no solo por la existencia de

las fortificaciones del siglo XIX o de los restos del castillo medieval, sino también por su condición de yacimiento arqueológico cuyos orígenes se remontan a hace más de 3.000 años, con una ocupación que se prolonga sin interrupción desde la Edad del Bronce hasta el siglo XIX.

Además de facilitar la resolución de algunas incertidumbres que planteaba la obra, las excavaciones han aportado nuevos datos sobre la ocupación del cerro, proporcionando vestigios y restos arqueológicos que abren nuevas vías de investigación para futuras actuaciones. Los trabajos llevados a cabo en esta ocasión han consistido en la excavación de la trinchera perimetral que rodea por su interior todo el recinto y que había quedado colmatada por escombros y sedimentos con el paso de los años. También se ha actuado en el exterior de la muralla hasta alcanzar el nivel existente en el siglo XIX, además de otras intervenciones puntuales vinculadas a los trabajos de rehabilitación, como la excavación de la cimentación del Torreón Través o el seguimiento de algunas conducciones eléctricas realizadas en la ladera Sur de la elevación.

Los resultados de la intervención han sido de gran interés tanto por la información proporcionada como por los materiales recuperados. Los fragmentos cerámicos obtenidos muestran, como era de esperar, la amplia cronología de ocupación del cerro, desde la Edad del Bronce hasta la actualidad. Cabe destacar entre ellos algunas producciones islámicas, como los platos con decoración epigráfica de Medina Azahara (siglo XI), o la abundante presencia de loza azul y dorada de los talleres valencianos de Paterna y Manises (siglo XVI), así como otras cerámicas aragonesas decoradas en verde y morado o en azul que evidencian un tránsito constante de personas y mercancías entre la costa y el interior de Aragón, siempre favorecidas por el camino real que atravesaba la ciudad. Resulta igualmente interesante el hallazgo de azulejería de tipologías distintas a las halladas en excavaciones anteriores, con cronologías que llegan a la primera mitad del siglo XVII. Con ello, los ejemplares conocidos alcanzan 42 tipos diferentes, con un claro predominio de las piezas decoradas en azul de finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

También podemos destacar la localización de un área de necrópolis en el lado Norte de la cima, junto a la muralla, donde se han recuperado los restos de dos individuos, uno de ellos con toda seguridad una mujer, identificada como tal por un pendiente tallado en cristal de roca en forma de lágrima que apareció junto a sus restos. Ambos, localizados *in situ*, se encontraban afectados por la trinchera excavada durante la tercera guerra carlista. El hallazgo se relaciona con los abundantes restos óseos humanos que han aparecido durante los trabajos y que se encontraban alterados por la propia excavación de la trinchera en el siglo XIX y por otros procesos anteriores a las guerras carlistas, puesto que se extienden por debajo de las murallas de este periodo.

La presencia de estos enterramientos en un espacio tan inusual como el castillo planteaba no pocas incógnitas en cuanto a su interpretación, que hemos podido esclarecer gracias a una información aportada por Francisco de Villagrasa y que más tarde recogería el obispo Aguilar en sus Noticias de Segorbe y su Obispado. Comenta este autor, haciendo referencia a la grave epidemia de peste que azotó el Reino de Valencia en 1647, que en ese año "... comenzó a sentirse en Valencia una epidemia nueva, de la cual pocos atacados salían con vida (...) Después la enfermedad se propagó por el reino, siendo Segorbe una de las ciudades atacadas". Villagrasa ahondaba algo más en la cuestión al señalar que "... descubriose en Segorbe la peste, que afligía a Valencia, y cundió después por toda España, por el mes de Junio de 1648. Entró en cuidado este obispo (Diego Serrano) de la calamidad que amenazaba, y diligenció con la ciudad señalase luego para morbería su castillo, que en una eminencia poco distante de los muros goza de purísimos aires."

Las notas que comentamos parecen coincidir con los datos cronológicos aportados por los materiales arqueológicos que se asocian a los restos óseos localizados. Así, las cerámicas



Pendiente de cristal de roca recuperado en una de las inhumaciones (principios del siglo XVII)



cas más modernas recuperadas junto a ellos se encuadran en la primera mitad del siglo XVII y corresponden a piezas con decoración en azul de talleres turolenses, mientras que algunas monedas encontradas en ese mismo espacio corresponden a piezas de Felipe III acuñadas a partir de 1610, siendo el ejemplar más tardío un dinero de Felipe IV de 1634. Así pues, podemos confirmar que los restos óseos deben vincularse con esta epidemia, circunstancia que ya se apuntaba en la Memoria de los trabajos arqueológicos desarrollados en 1995 en la ladera Oeste de la elevación en relación al hallazgo de restos óseos humanos inconexos que pertenecerían al mismo contexto que el de la excavación actual.

También se han producido durante la excavación algunos interesantes hallazgos de nuevas estructuras pertenecientes al recinto medieval, como una estancia compartimentada que podría identificarse con un área de almacenamiento localizada en la ladera Este, junto al camino de acceso actual y bajo la muralla carlista, o un muro construido en tapia valenciana cuya continuidad sobrepasa

el recinto de la tercera guerra carlista, confirmando que el Castillo-Alcázar medieval era mucho más extenso que las fortificaciones posteriores y ocupaba un amplio espacio que se extiende en diferentes niveles por las laderas de la elevación.

Debemos añadir, por último, que con el proyecto de rehabilitación del Fuerte de La Estrella han quedado integrados en el recinto los restos del palacio y de otras dependencias del castillo medieval excavadas y consolidadas en intervenciones anteriores, conformando un espacio que, debidamente señalado e interpretado por medio de paneles explicativos, nos permiten comprender la evolución de la ocupación del Cerro de Sopeña a lo largo de los siglos.

V. Palomar Macián
Arqueólogo
Luís Lozano Pérez
Arqueólogo Municipal



